

HABLA DON SECUNDINO ZUAZO

A principios del invierno de 1969 celebraron una serie de reuniones los arquitectos Juan Daniel Fullaondo y Carlos de Miguel con don Secundino Zuazo en las que éste fue dictando a la cinta sus impresiones y recuerdos de su labor profesional, para ser publicadas en un número de Arquitectura que le iba a ser dedicado.

Estos textos, corregidos por el propio Zuazo, son los que aquí se transcriben a continuación, tal como nos fueron entregados porque tienen la lozanía de la palabra hablada, a despecho de algunas posibles incorrecciones, que hacen de ellos un documento de excepcional interés en este número dedicado a la obra del gran arquitecto desaparecido.

Para hablar de arquitectura, de la arquitectura de mi tiempo, es obligado, para mi modo de ver, hablar de la formación arquitectónica y de quienes dirigían y de quienes ordenaban las enseñanzas arquitectónicas en España.

Para iniciar este examen retrospectivo de lo que, en la vida arquitectónica, puede representar mi aportación, mi trabajo, no debo eludir hablar del momento en que inicié mis estudios; estudios en Barcelona, en dos años en la Escuela de Barcelona con un profesorado tan distinguido y con un profesor que debo reseñar aquí como un maestro mío: don Luis Vilaseca, maestro de dibujos. A los dos años volví a Madrid e iniciaba los estudios ya en cursos normales con el profesorado de la Escuela de Madrid, gran profesorado, gran prestigio, todos académicos y todos con obras realizadas. Basta citar algunos nombres para que nos demos cuenta de lo que significaba aquel profesorado en la arquitectura española: Aparicio, el gran Aparicio, director de la Escuela; maestro de maestros, profesor de construcción, con una admirable labor de construcción y de la historia de la construcción. Era respetado, admirado y querido por todos; a su lado estaba don Ricardo Velázquez Bosco que le sustituyó en la dirección de la Escuela; esta etapa de don Ricardo fue la etapa cumbre de su labor. Don Ricardo Velázquez Bosco ha sido un arquitecto que ha sembrado momentos realmente trascendentales en la villa de Madrid. No voy a hacer un resumen de su obra, que no la conozco íntegramente, pero me basta saber que hizo el Ministerio de Fomento, la Escuela de Minas, la Real Academia... Los pabellones tan interesantes construidos en el Retiro, donde se inicia ya la construcción del hierro y el cristal. Esas edificaciones encumbraron a este hombre que era excelente dibujante e historiador eminente; lástima que, como muchos profesionales, entre los que me considero, escribí mucho pero no dejó nada escrito definitivo; se fue sin dejarnos sus conocimientos extraordinarios sobre el arte andaluz, sobre el arte musulmán en Andalucía.

Además de don Ricardo Velázquez Bosco había otras eminencias en la Escuela, don Luis Estevez, eminente como constructor, como conocedor del arte de construir y con sus conocimientos hacía que todos los que estudiábamos entonces supiésemos calcular, poco, puesto que la afición nuestra no era el cálculo, pero enseñaba él, perfectamente, a calcular un edificio. Don Vicente Lamperez y Romea, otra eminencia en la historia del arte. Moya, Aníbal Álvarez, López Salaberry, Casanova, etcétera. Estos eran mis maestros y a

éstos los tuve yo en los cursos respectivos como profesores.

Corrieron los años de estos estudios, cuando en Barcelona seguían enseñando y construyendo los maestros catalanes, ilustres arquitectos, entre los cuales se halla Gaudí, Puig y Cadafalch, Domenech, el bueno y otros.

Las promociones de arquitectos, tanto en Barcelona como en Madrid, eran escasas, con un promedio de ocho, de diez, de doce alumnos por año, lo cual permitía una convivencia y un trato permanente y directo con el profesor. Les contaré anécdotas de mi vida de estudiante pero vamos a dejarlo.

MIS SERVICIOS A ANTONIO PALACIOS

Recibí el título de arquitecto en diciembre de 1912 y he de decir algo que es importante; yo había sido estudiante en Barcelona y en Madrid y siempre seguí con un interés creciente toda la labor arquitectónica que se realizaba en Barcelona, además, soy bilbaíno, en Bilbao se construía mucho y se construía muy bien, tenía unos arquitectos de los que hablaremos un poco más tarde.

Cuando terminé y obtengo mi flamante título de arquitecto Madrid tenía un ambiente muy particular como ciudad en la que se realizaban importantes obras de arquitectura. Se había terminado el Banco de España, Velázquez había terminado las obras que acabo de referir anteriormente e iniciaba su vida profesional Antonio Palacios. Esta persona para mí entrañable, gran arquitecto, nunca fue un maestro, fue un arquitecto creador, independiente y sin contactos, ni con la tradición, ni con nada. Realmente el caso Palacios es un caso que hay que estudiar muy detenidamente. Palacios había realizado un viaje a El Cairo, a Egipto, de ayudante de don Ricardo Velázquez Bosco y yo había tenido la fortuna de ser uno de los muchos, puesto que fuimos bastantes, estudiantes que recorrimos el Mediterráneo. La amistad que establecí con don Antonio Palacios me sirvió para orientar mi vida, puesto que, en definitiva, terminada mi carrera, fui requerido por él para ayudarlo a realizar la segunda etapa de la obra del Palacio de Comunicaciones. Tuvo trascendencia muy grande en mi vida y en mi actuación profesional. Palacios tuvo, en su primera actuación con Otamendi, pues, una serie de ayudantes, entre ellos, Antonio Florez y otros arquitectos; en esta segunda etapa no tuvo más que a Zuazo. Yo tenía mi tablero junto al suyo y en él

proyectábamos, él proyectaba y yo desarrollaba todas las necesidades de documentos, de planos para realizar las obras de la contrata. No sé si he dicho, en otra ocasión, que yo era un delineante, casi un buen delineante; había hecho mis ensayos, había trabajado con arquitectos bilbaínos, con Emiliano Amán y había desarrollado una gran labor en toda la decoración de la Sociedad La Bilbaína, un edificio suntuoso, magnífico, muy bien construido y bien proyectado que da a la Avenida de Navarra y al lado de la estación del ferrocarril de Bilbao a Santander. En ese edificio hice mis primeros ensayos arquitectónicos y aprendí bastante, primero a saber las necesidades que tiene un profesional, un arquitecto, de sus ayudantes; yo era un ayudante. Por esta circunstancia, la labor que desarrollaba cerca de Palacios era interesante, para él muy interesante y podía la contrata recibir aquellos planos y aquellos elementos de trabajo que tan necesarios son para una entidad constructora para llevar las obras a su debido tiempo.

Mi observación, mi constante preocupación por hacer un trabajo de servicio y ayuda, me llevaron a analizar, sin querer, las realizaciones de Antonio Palacios. Para mí era un indudable hombre creador, amante y defensor de sus ideas de las que nunca dudaba, de las que nunca rectificaba. Era un caso, realmente un caso, no tuvo nunca una preocupación de si las cosas se podían mejorar o cambiar; él proyectaba croquis, desarrollaba sus croquis y los defendía, a capa y espada, en todos los momentos y en la realización a través de años; nunca puso en duda su concepción, nunca le preocupó que aquello se pudiese mejorar, se pudiese cambiar. Esta que era una virtud en él, en mí creaba un mar de confusiones y de dudas. Yo seguía, paso a paso, la construcción del Palacio de Correos y Telégrafos y, paso a paso, mis ideas se iban cristalizando. ¿En qué forma? ¿De qué manera? Yo ansiaba la verdad arquitectónica, buscaba la verdad y entre los dibujos que hacíamos encontraba que ésta, muchas veces, estaba ausente. Las realizaciones del maestro Palacios eran sorprendentes porque las formas que finalmente él lograba, no correspondían a las formas estructurales con las que había iniciado la gran mole de la construcción; esta estructura en hierro pudo falsearla con arcos, con estudios artísticos sobre el Renacimiento, cuya influencia se acusa directamente en el edificio y aparecían arcos donde no debía haber y aparecían elementos que, en realidad, no hermanaban con la estructura funcional.

Como anécdota curiosa de mi trabajo con Antonio Palacios, es que yo, poco a poco, iniciando los estudios de los elementos más simples y más normales, un desarrollo de una escalera, las escaleras eran muy difíciles, proyectadas siempre con soluciones muy complejas, un estudio sobre los huecos del exterior, las carpinterías... en fin, detalles elementales para la obra, llegó un momento en que, atosigado Palacios por su quehacer, me dijo un día: anda ocúpate, hazme este proyecto del Patio de Carterías. Entonces me ví proyectando yo, cosa que, hasta entonces, no había ocurrido y proyecté y ya aparece una diversidad de ideas en mi proyecto con las que él realizaba y, cosa curiosa, se llegó a hacer el patio en la forma que hice yo, simplificando enormemente las líneas, las trazas, las composiciones que Palacios tenía en un pequeño croquis. El se dio cuenta al término del Patio de Cartería que aquello no le iba y, en aquel momento, también se dio cuenta que yo no seguía sus orientaciones.

MI COLABORACION CON OTAMENDI

Aquella íntima relación del maestro y del discípulo, del arquitecto y el ayudante, fue el origen de una divergencia de ideas. Realmente las ideas estaban naciendo en mí y estaba viendo la arquitectura de una manera diferente a la manera de concebirla él; yo estimaba que la arquitectura nuestra, la que debíamos hacer, era un servicio. Voy a explicarme con esto del servicio: yo he sido un hombre profesionalmente amante de la verdad arquitectónica y siempre pensando en servir a un cliente, al Estado o a un particular y tenía siempre, como una honda preocupación, la cuestión de la inversión. La inversión es un obstáculo para desarrollar una concepción arquitectónica, es un freno, es una brida, pero es indispensable y, en España, desgraciadamente, no se ha tenido en cuenta ese hecho fundamental de manejar unos recursos, unos recursos que, muchas veces, son los que mandan e imponen una manera de ver la arquitectura. En aquellos tiempos, sirviendo yo a la obra de Palacios existía, como se sabe, la relación entre Otamendi y Palacios; Palacios se desprendía de la colaboración de Otamendi y Otamendi iniciaba una colaboración que, en este caso, fue conmigo; enfermo, descuidando las obras, sin poderlas atender, reclama mi asistencia y mi asistencia la tiene plena y completa, amistad y servicio. Algunas de las obras que habían iniciado Palacios y Otamendi quedaban sin la intervención de Palacios, la suplía yo; yo me encontraba en mis comienzos, firmando y colaborando, de igual a igual, con Otamendi. Tuvo mucha influencia esta colaboración y esta amistad en mi vida profesional.

Seguí con Palacios y le ayudé en ciertas obras como el Banco Central que entonces era el Banco del Río de la Plata, la casa donde vivió el propio Palacios, en Nicolas María de Rivero y

también en esta casa ocurrió algo parecido a lo del Patio de Carterías: él hizo un proyecto a escala de 1:100 y lo desarrollé yo a escala 1:50 y yo empezaba entonces a usar mucho la goma, Palacios abusaba del lápiz y yo de la goma y la goma mía le perturbó a Palacios. Después de haber desarrollado aquel proyecto a escala 1:50 ya no tuve nada que hacer con Antonio Palacios, él y yo íbamos por caminos muy distintos.

UNA OBRA EN EL ESCORIAL

Mis comienzos profesionales, por lo tanto, quedan en esta ayudantía de Palacios y en la colaboración con Joaquín Otamendi y así transcurren unos años, casi una década, porque en 1922 ya mis vuelos son de mayor trascendencia, pero antes hay una obra un palacete en El Escorial en el año 1917. A mí me han afectado las guerras, a mucha gente, pero a mí muy particularmente, la gran guerra europea en el año 1914 al 18 y la guerra civil nuestra; en esa guerra primera Madrid sufre una gran transformación, puesto que los recursos, los ingresos, los beneficios que nos trae, ayudando como ayudamos a los aliados, fueron grandes. Mis ideas arquitectónicas habían cuajado, yo era un hombre que anteponía la necesidad de definir, antes del proyecto, qué elementos, qué materiales, qué ayuda podían ofrecermé para estas realizaciones y este caso de El Escorial repito que es interesante porque allí era lamentable la construcción moderna que se realizaba; aparecía el ladrillo por todas partes, las tejas planas; en definitiva, El Escorial se iba transformando en una pequeña urbanización de construcciones verdaderamente lamentables. Al plantearme la construcción de este hotel no pude pensar más que en lo que era natural en El Escorial y no tuve más remedio, no tuve más deseo que utilizar los mismos materiales, el granito, la madera, las cubiertas empizarradas, en definitiva, coger aquella tradición abandonada que tanto entusiasmó a Juan de Villanueva y llegué a esa realización que es conocida y fue bien enjuiciada por la clase profesional.

Esta arquitectura fue mi primer paso hacia esa verdad arquitectónica que he ansiado, lográndola algunas veces y otras no, pero que produjo impacto entre los arquitectos y fui como un pionero de unas ideas que, poco a poco, fueron aceptadas por los elementos jóvenes que iniciaban su vida profesional.

LOS PROBLEMAS DE LAS CIUDADES

No se hallaban, en nuestros programas de estudios arquitectónicos, las ideas que, en Europa, se había iniciado ya sobre la recopilación de estudios que se estaban realizando en las grandes ciudades y que eran los comienzos

del futuro urbanismo. Tuve, desde comienzos de mi vida profesional, la preocupación de los conjuntos, la preocupación de las ciudades, de los ensanches, de las reformas, de las transformaciones que estaba experimentando el mundo occidental. Esta preocupación me llevó a estudiar lo que entonces se podía estudiar en revistas profesionales, principalmente alemanas. El año 1921 es para mí un año trascendental; el anterior había estado en un Congreso de Londres sobre la vivienda y, estudiando lo que se había hecho en Inglaterra y, principalmente, en unas ciudades, en Bristol, en Birmingham, donde la urbanización y la construcción social de viviendas de este tipo estaban hermanadas. Londres había realizado obras no trascendentales, pero sí importantes y vine de Inglaterra con unas preocupaciones porque allí ví cómo se realizaban las obras, cómo se ejecutaban las urbanizaciones, cómo cuanto se construía tenía un sentido de permanencia y de duración. Para mí la permanencia en la obra arquitectónica es principio fundamental, toda obra que no dure, que no transcurra el tiempo y siga en pie es una obra que no sirve para la historia nuestra, es una obra que desaparece. Aquella verdad arquitectónica de los ingleses estaba reflejada en cuanto yo veía en Londres y en las ciudades inglesas; aquella enseñanza, para mí, fue trascendental como fue mi permanencia en París en este año 1921 en que yo constituí mi familia.

Como digo, el urbanismo se iba apoderando de mí, el conocimiento de lo que había pasado en Francia, en París en el correr de los siglos y, sobre todo, en el convulsionado siglo XIX me impresionaba enormemente porque veía una obra de continuidad y una obra para mí maravillosa. Ese año 1921 se conmemoraba el siglo de la muerte de Napoleón y Francia, París, la municipalidad, el Gobierno elevó, como un mito, la persona de Napoleón y su obra en París. Conocía, a través de artículos y libros, la transformación de París en la época napoleónica, en la época de Napoleón III con el alsaciano Hausmann y entonces fue motivo esa revaloración de las obras de los Bonaparte para que yo estudiase, a fondo, las transformaciones de París. Al mes de estar conociendo la historia verdadera de París, sus hondas transformaciones y las enseñanzas que en mí dejaba.

REFORMA INTERIOR DE BILBAO

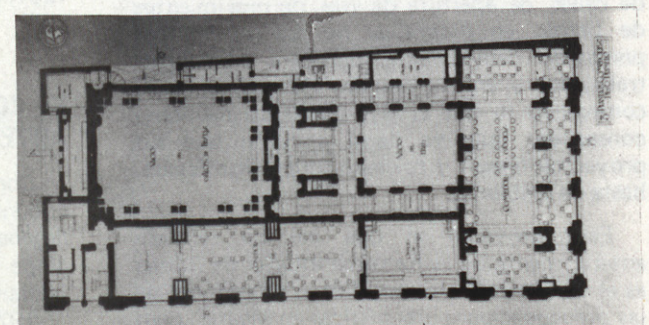
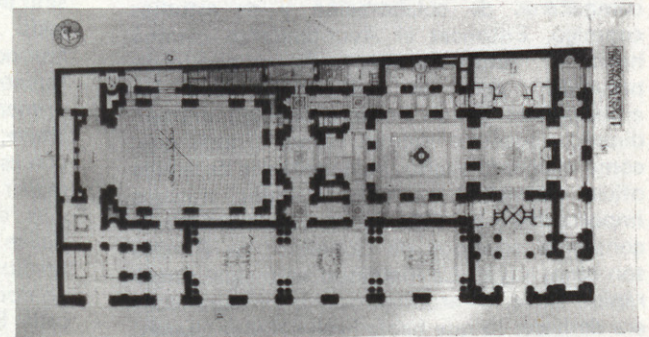
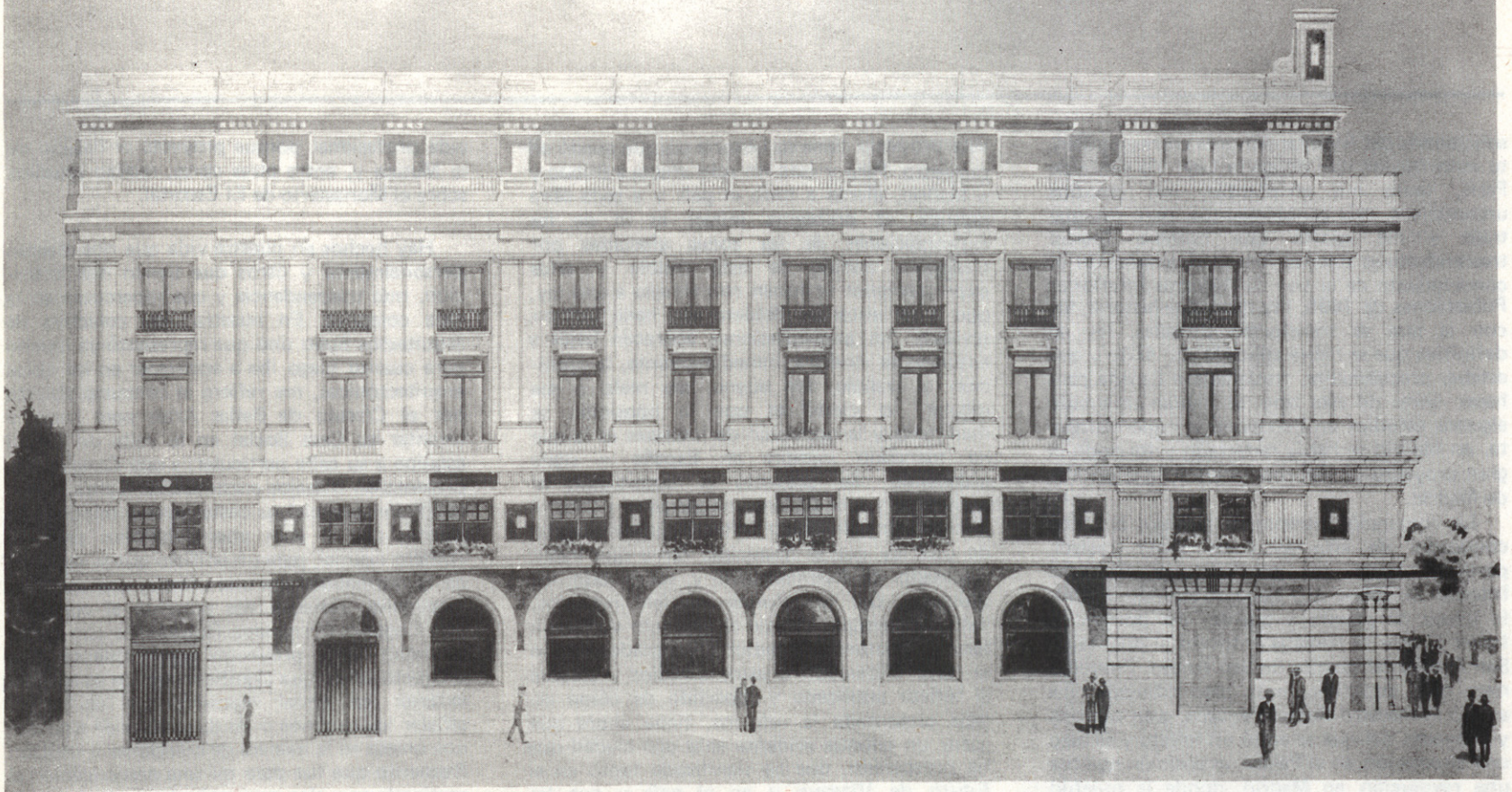
Ya he dicho que soy de Bilbao como he sido siempre, aunque algunos paisanos míos crean que he sido un paisano renegado. Antes de 1921 establecí relación amistosa y de colaboración con Manuel Cristóbal Mañas, Interventor general del Ayuntamiento de Madrid y esta relación nuestra, que se hizo luego muy íntima, permitió que él me plantease la posibilidad de hacer algo en Bilbao y hablamos y convinimos en hacer una reforma interior, para lo cual



CONCURSO PARA EL EDIFICIO SOCIAL DEL CIRCULO DE BELLAS ARTES EN MADRID

ARQUITECTOS: SECUNDINO ZUAZO
UGALDE
EUGENIO FERNANDEZ
QUINTANILLA





solicitamos del Ayuntamiento la correspondiente autorización que obliga la Ley. Yo venía de París, tenía mis enseñanzas, mis estudios urbanísticos, mis conocimientos, pero los que trajo y me aportó este hombre fueron trascendentales porque fueron precisamente el conocimiento de la Ley de Reforma Interior en Poblaciones de 1895, ley que tiene historia, ley con la que se transformó Bruselas, ley en definitiva que se había aplicado con éxito y que estaba, precisamente, trasladada a España para hacer obras de este tipo; se habían intentado algunos estudios en Barcelona y, concretamente, en Madrid se había redactado y formado el gran proyecto de reforma interior, la Gran Vía de Madrid.

La conjunción nuestra de trabajo, él como conocedor de esta ley y yo como tracista, permitió hacer un proyecto de Reforma Interior de Bilbao que sigue ofreciendo interés: la unión de puente a puente, del puente de Isabel II que se llamaba entonces al puente de San Andrés, al puente de San Antón. Proyecto muy bien estudiado, muy bien dibujado, me ayudó el maestro Rafael Penagos, gran persona y proyecto del que se editó un folleto y se hizo una exposición en el Palace, exposición que fue una revolución en Madrid, donde la quietud urbanística era la dominante en los centros oficiales y en el Ayuntamiento.

Aquella presentación, extraordinaria, aquel trabajo serio y realizable, trajo una explosión de entusiasmo, sobre todo en los arquitectos jóvenes que estaban incorporados a la vida municipal y especial y particularmente de dos compañeros entrañables: Eugenio Fernández Quintanilla y Gustavo Fernández Balbuena, compañeros de colaboración y de estudios conmigo. Entonces el Ayuntamiento caminó hacia su futuro proyectando o queriendo proyectar, pero se encontraban con los antecedentes de un hombre también extraordinario, ingeniero militar, Núñez Granés que, como elemento suelto, independiente de la vida oficial municipal, realizaba trabajos, trabajos importantes y los daba forma y los tramitaba y conseguía acuerdos de Gobierno, las Rondas son obras suyas. La inquietud municipal surgió rápida entre los arquitectos y la primera labor era deshacer lo que había hecho Núñez Granés, con mucho fundamento, puesto que, en definitiva, Núñez Granés, no dominaba el urbanismo, dominaba la ingeniería del trazado de calles, de apertura de vías, de movimientos de tierras, en definitiva, no era un hombre preparado debidamente, pero era un enorme trabajador y era un hombre eficiente y había conseguido lo que el Ayuntamiento no había conseguido que era llegar a cuajar que sus proyectos fuesen y tuviesen acuerdos oficiales, hasta de Gobierno.

Este proyecto al que me he referido anteriormente de la Reforma Interior de Bilbao es el comienzo de los estudios y, sobre todo, de las preocupaciones urbanísticas en Madrid, pero

este proyecto tiene su historia porque quedó en proyecto. Pero y esto no sólo afecta a Bilbao y a Madrid, afecta a todo el país y a toda obra pública; el problema inicial es el de las expropiaciones de las zonas afectadas por cualquier trabajo de esta índole y estas expropiaciones se hacen con arreglo a una ley, que a mi entender debiera ser, hace tiempo, revisada; las expropiaciones aparecen bajas y entonces se muestra, inmediatamente, la oposición al trabajo, sea bueno, sea malo o sea regular, lo cierto es que la oposición se manifiesta y la oposición de intereses es la que ha mandado siempre en España y sigue mandando. Se presentó a tramitación al Municipio y éste, sin encomendarse ni a Dios ni al diablo, suspendió la tramitación; la tramitación de una ley que el Municipio tenía que haber respetado. El Ayuntamiento y, sobre todo, los afectados por la reforma seguían inquietos, había la amenaza de que el proyecto volviese a resurgir, prosperase y fuesen expropiados. Quien se haya aficionado a estos estudios y estudie el folleto publicado y repartido de cómo estaba presentada la reforma, tiene ahora que sufrir un choque evidente ante una ciudad que ha prosperado, que ha significado tanto en el futuro de Vizcaya y en el país y que ha presumido de ser una avanzada en este progreso nacional, tenga que ver, con verdadera preocupación, lo que entonces se hizo. Como digo, prosperaba el recurso que hubiese puesto, otra vez, en la tramitación del proyecto; la inquietud existía, había que eliminarla y se eliminó como tantas veces en España se eliminan los actos que nos pueden preocupar. No voy a hablar propiamente del proyecto de puente a puente, sino de la extensión de mi trabajo que abarcaba todo el lado derecho de este puente que entonces se llamaba de Isabel II a la calle Buenos Aires y al muelle de Ripa, donde por primera vez en España aparece un edificio de altura; entonces se establecía un muelle elevado que es necesario, que es indispensable, que debe existir y que se hará con el tiempo, sobre las vías del ferrocarril de Portugalete a Bilbao. Sobre ese muelle de Ripa en el folleto aparece un dibujo preciosamente acuarelado, por Penagos en donde se ve la arteria alta que iba a unir a la calle Buenos Aires de donde partía el puente que se ha hecho, que se ha realizado, que es el puente del Ayuntamiento, con el perfil que Zuazo entonces, en aquel tiempo, en el año 1921, proyectó.

EL CONCURSO DEL CIRCULO DE BELLAS ARTES

Como en mi vida influyeron siempre las circunstancias graves por que atravesó el país, llegaba el año 1923, es un año histórico; el golpe de Estado de Primo de Rivera y la implantación de la dictadura.

1924 es para mí un año importante en mi

vida profesional porque proyecto el Palacio de la Música y, entre otras obras, realizo estudios sobre el Monasterio de El Escorial.

Hay hechos en nuestra vida que nos afectan personalmente y otros que tienen más extensión, más trascendencia y que repercuten en la vida colectiva. En nuestra vida colectiva de arquitectos hubo uno que representó ya mucho para cuanto luego iba a acontecer en las obras arquitectónicas, me refiero al concurso abierto por el Círculo de Bellas Artes para hacer y levantar su Casa Social en la calle de Alcalá esquina a su calle particular; a este Concurso se presentaron trabajos encomiables. Tenía, como condición esencial, su coste, cuatro millones de pesetas que si eran pocos millones para un edificio normal, para un edificio que se separase de la normalidad era una utopía, una cantidad totalmente ridícula. Me presenté al concurso con Eugenio Fernández Quintanilla con quien ya había hecho proyectos anteriormente. Este proyecto tenía que significar algo en su aspecto exterior en aquel momento de confusión, señalar los caminos o las directrices de algo que nos uniese en la manera de componer y realizar. Recuerdo que fue para mí una preocupación el enraizarle con algo nacional y he pensado y sigo pensando que, en aquel momento, Juan de Villanueva significaba tanto para la arquitectura nacional. Juan de Villanueva fue un trabajador en el Monasterio de El Escorial y un amante de El Escorial, un enamorado de la sencillez, de la simplicidad y las armonías que tiene El Escorial; Juan de Villanueva comprendía El Escorial como nadie y su obra de la escalera de acceso es una perfecta maravilla, con personalidad y escurialense. En aquellos proyectos del Círculo de Bellas Artes, a escala reducida, lo único que podíamos hacer es acusar que pretendíamos enraizar, si nosotros fuésemos elegidos, esas fachadas con las obras simples y sobrias aún más que las que hiciera Juan de Villanueva en el Museo del Prado. Esas fachadas y la composición general del proyecto respondían a esa necesidad previa. Este concurso tuvo que ser definido por un jurado cuya primera preocupación fue el que los trabajos presentados cumpliesen aquella condición previa y no tuviesen más remedio que eliminar el trabajo, realmente extraordinario, de Antonio Palacios; el proyecto era fantástico, el que más y mejor definía la personalidad del arquitecto. Los proyectos que quedaron, fueron juzgados, pero no tuvo ninguno, ni el nuestro, la mayoría necesaria para que el Círculo de Bellas Artes tuviese que dar la adjudicación. El nuestro fue el más favorecido de votos, pero no tantos, como digo, para que éste pudiese pasar a realización y ibendita democracia!, la democracia planteada entonces, justamente planteada, injustamente planteada para los efectos del concurso, en una Junta General eligió, por unanimidad, el proyecto de Antonio Palacios; el concurso había terminado, las consecuencias no, pero este concurso estaba resuelto.

SEVILLA Y EL PALACIO DE LA MUSICA

Con mis preocupaciones sobre estudios urbanísticos y aplicación de la Ley de 1895 y con mi amigo Manuel Cristóbal Mañas estudiábamos en Sevilla el aprovechamiento de la finca de Los Remedios, en Triana. Con ese motivo yo hacía frecuentes viajes a Sevilla y para mí era un recreo y una alegría merodear por la ciudad. Entonces, por el año 1924 yo había realizado la formación de un grupo que iba a levantar el Palacio de la Música, Madrid se hallaba necesitado de un local donde se pudiesen dar conciertos; el Teatro de la Opera era una historia, ha seguido siendo y lo va a ser también el nuevo Teatro de la Opera. La afición a los conciertos en mí era tradicional y el satisfacer esta necesidad que yo estimaba que exigía Madrid, me llevó a proponer estudiar este palacio que, siendo un cine, fuese además una sala de conciertos. El Palacio de la Música fue para mí un mar de dudas en este deseo de lograr un camino, una orientación; me daba cuenta que el componerlo, sobre todo el traducirlo al exterior, era un grave problema; la Gran Vía estaba descompuesta, la Gran Vía no tenía más que edificios que estaban mostrando claramente estas desorientaciones de los profesionales. ¿Cómo proyectar el Palacio de la Música? En el interior no tuve dudas. Yo estaba absorbido por cuanto veía en Sevilla y la influencia sevillana me llegaba a llevar la decoración interior hacia esos elementos de composición que están visibles, pero he de decir que no tienen nada de pastiche, que son naturales, que yo podía ser un engañado, desviado, pero era sincero; mis composiciones decorativas son mías, a mí me gustaban las cosas que veía en los interiores de las iglesias sevillanas, en la iglesia del hospital que fundara Juan de Mañara; pero el exterior me atormentaba ¿qué hacer en el exterior? Y salió lo que ustedes ven, una obra, pues, muy personal, porque si algo tiene el Palacio de la Música es que es muy mía. Se puede criticar la orientación, realmente me desvié de aquella inicial orientación que llevé a los exteriores del concurso del Círculo de Bellas Artes, pero como yo siempre he creído que la labor y sobre todo las orientaciones arquitectónicas, no es de uno ni de dos, sino de una profesión, de un momento histórico, pues yo no hacía más que confirmar la realidad en que vivíamos en Madrid; la desorientación seguía.

Al mismo tiempo que yo construía el Palacio de la Música, Palacios construía el Círculo de Bellas Artes. A mí se me hundió el techo del Palacio de la Música por una falsedad en los cálculos de la entidad constructora que realizó la techumbre. Se volvió a reconstruir, mejoré el proyecto, era la segunda vez que volvía a hacerlo y se terminaba este edificio al mismo tiempo que Palacios terminaba la sala suya de conciertos y espectáculos. Yo quedaba muy satisfecho porque tenía un local donde las localidades eran realmente extraordinarias en visibilidad y las localidades del Círculo de Bellas

Artes estaban bautizadas más de un tercio con localidades cero, quería decir que no se veía el espectáculo.

Los grupos profesionales se organizaban ante esa desorientación que vivía la arquitectura nacional y entonces aparece el grupo que constituye el Gatepac y además éstos realizan obras particulares en las que muestran ya su talento y sus orientaciones modernas.

EL ENCARGO DEL CONDE DE GUADALHORCE

Pero yo seguía con mis inquietudes urbanísticas y, a tal extremo, que mi nombre llegaba a las altas esferas de la política. Las obras que realizaba el conde de Guadalhorce significaban beneficiosos efectos para la economía nacional, su prestigio como ingeniero y como político, como ministro, alcanzaban el renombre que merecía. Y viene este recuerdo al conde de Guadalhorce porque él fue el que me llevó a mí a intervenir en urbanizaciones en Zaragoza. Zaragoza era una ciudad entonces desarrollándose, tenía unos ensanches a realizar y unos proyectos entre ellos se hallaba un proyecto de prolongación y ensanche para Casas Baratas. El Ayuntamiento pidió consejo al conde de Guadalhorce que dijo: Llamen ustedes a Zuazo a ver qué opina y a ver qué dice. Y así me encontré yo, un día, reunido en Zaragoza, en el Ayuntamiento, con la entidad bancaria que iba a ayudar a un empréstito para realizar las obras: el Banco Hispano Colonial.

Se creó una sociedad, la Sociedad Zaragozana de Urbanización y Construcción; esta sociedad convino conmigo en que realizase yo el proyecto, sin saber de quienes eran las propiedades afectadas y con una independencia absoluta. Este proyecto el Ayuntamiento lo aprobó, se puso en marcha y la sociedad, con el Banco Hispano Colonial, hizo la operación de construir las urbanizaciones con la financiación directa hecha por el propio banco; éste, del Ayuntamiento, no solicitaba más que un aval.

Entonces proyecté casas y bloques y manzanas y una iglesia, que se realizó, pero, como en esta mi vida profesional y en estas obras en que yo tan generosamente he intervenido y he dado todo lo que tengo, fue afectada ¡como no! por otro golpe de Estado; éste alcanzaba al dictador. En uno de los viajes que yo hacía recuerdo, en Alhama de Aragón comiendo, me dieron la noticia: Primo de Rivera ha sido sustituido por el general Berenguer.

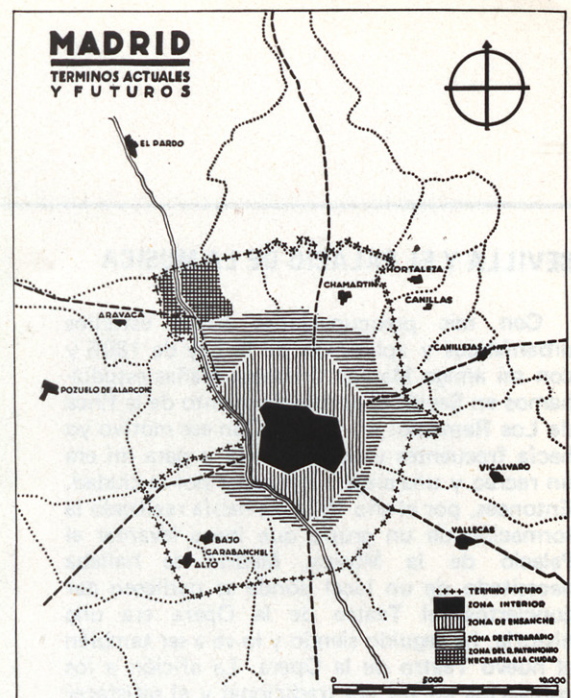
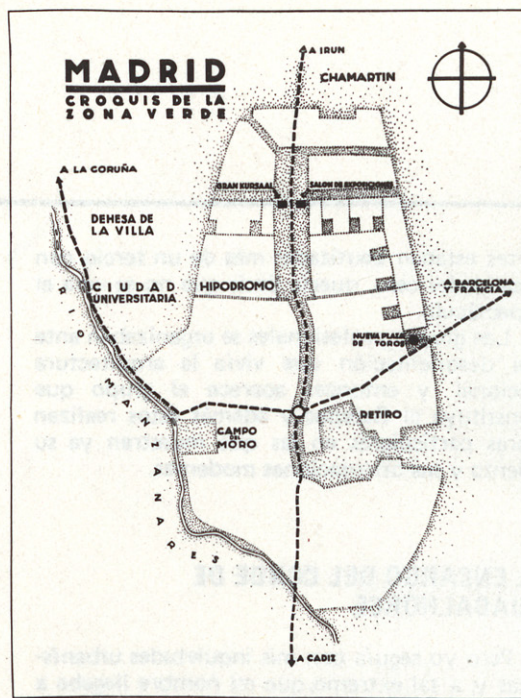
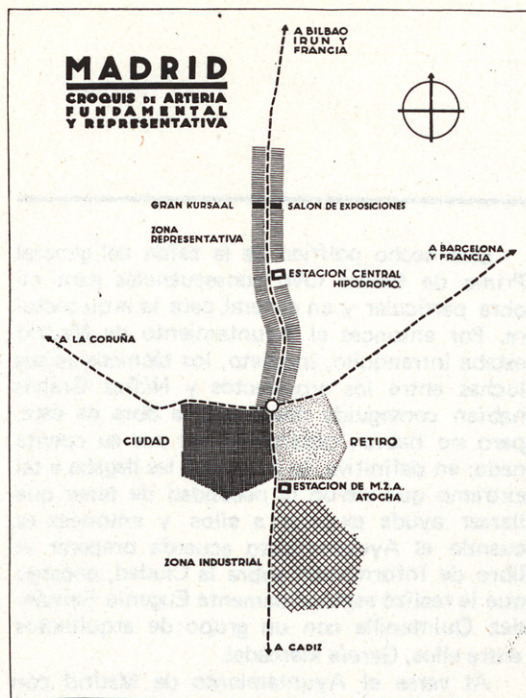
Las críticas al dictador no eran sólo a su obra política sino las obras que realizaba Guadalhorce. Así fueron juzgadas estas obras de la Sociedad Zaragozana de Urbanización y Construcción, en la que tuve parte tan fundamental que puedo decir que, con el consejo de los catalanes y de los elementos de Zaragoza, hice los estatutos de la sociedad y la puse en marcha.

Este hecho político de la caída del general Primo de Rivera tuvo consecuencias para mi obra particular y, en general, para la arquitectura. Por entonces el Ayuntamiento de Madrid estaba intranquilo, inquieto, los técnicos en sus luchas entre los arquitectos y Núñez Granés habían conseguido desbaratar la obra de éste, pero no habían ordenado ellos por su cuenta nada; en definitiva, la inquietud les llegaba a tal extremo que vieron la necesidad de tener que llamar ayuda exterior a ellos y entonces es cuando el Ayuntamiento acuerda preparar el libro de Información sobre la Ciudad, encargo que le realizó espléndidamente Eugenio Fernández Quintanilla con un grupo de arquitectos entre ellos, García Mercadal.

Al verse el Ayuntamiento de Madrid con unos planos ya a escala debida, completos y unos datos interesantísimos incluidos en ese libro, pudo pensar en una llamada al urbanismo internacional; éste estaba en su pleno desarrollo en Europa. Este deseo de la municipalidad era para lograr dar un rumbo sobre su futuro crecimiento, ¿cuáles serían las líneas generales?, ¿cuáles serían los trazados?, ¿cuál sería la ordenación?, ¿qué número de habitantes abarcaría la concreción del proyecto? Todas estas ideas entonces bailaban en el ánimo de los concejales que aprobaron la apertura de este Concurso Internacional 1929-1930.

EL CONCURSO INTERNACIONAL DE MADRID

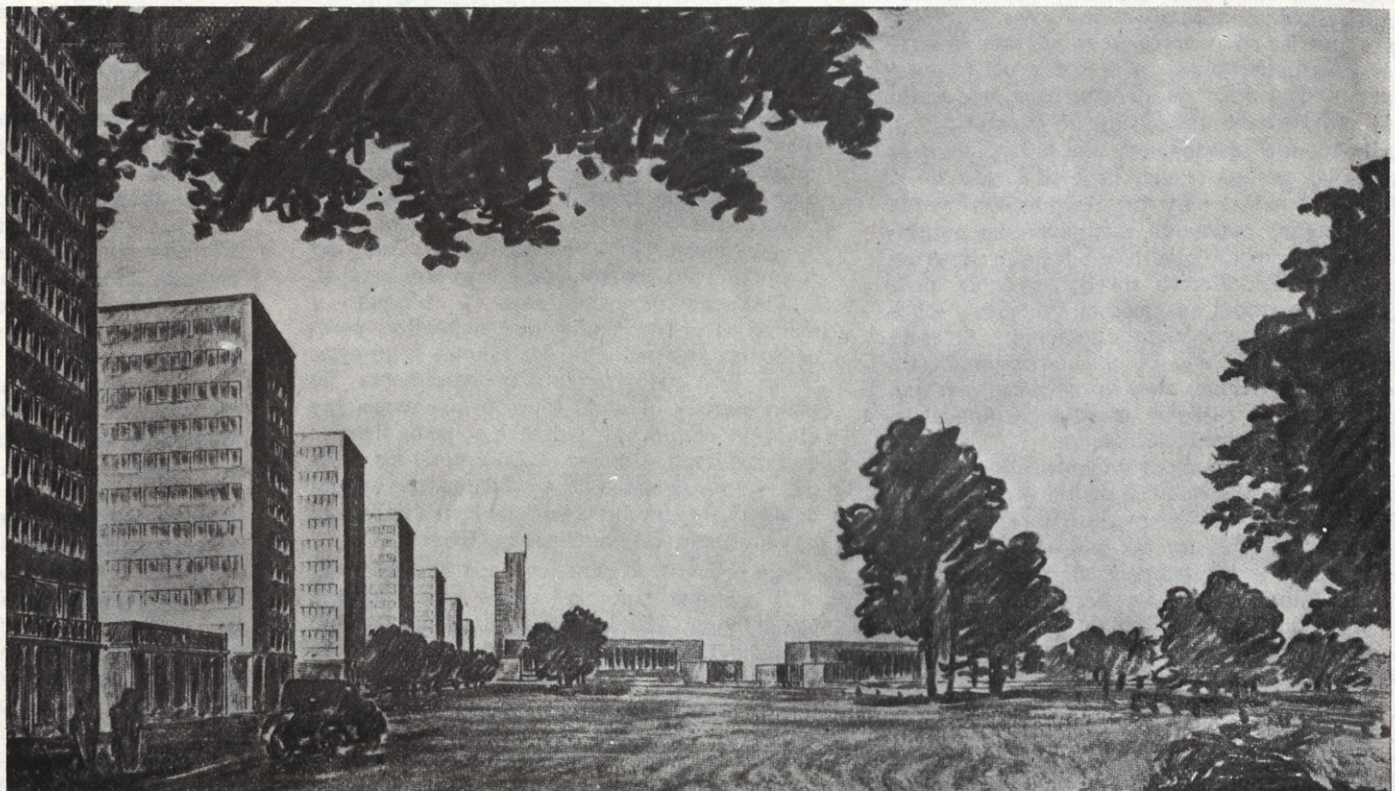
Cuando llegó este momento del Concurso Internacional no pensé en presentarme, primero porque no creía que estaba en condiciones de hacerlo, porque no tenía suficientes conocimientos para abarcar la petición de datos y de elementos que solicitaban y la complejidad del estudio completo y la visión conjunta de una ciudad en crecimiento. No pensaba presentarme digo, estaba atento a los resultados del concurso cuando una tarde se me presentó García Mercadal para decirme: He dado su nombre al profesor Jansen como compañero de colaboración... Mercadal usted sabe que no quiero presentarme. Dijo: No dude usted de hacerlo porque se trata... Y definía él quién era el profesor Jansen a quien yo conocía por las revistas pero no tenía datos y elementos de juicio para, personalmente, conocerlo y tratarlo. El vendrá a Madrid, hablará con usted, se pondrán ustedes de acuerdo y marcharán ustedes, conjuntamente, muy bien. Así fue, vino a Madrid, recorrimos la ciudad, vimos todos los ensanches en marcha y vimos lo que no se hacía y lo que se pretendía hacer. Entonces hicimos un trato y se organizó el trabajo para el proyecto del concurso; él trabajaría en Berlín y yo trabajaría en Madrid, habría un cambio de elementos y, con este cambio de elementos, llegaríamos a formar un proyecto. Yo le advertí mis preocupaciones razonadas sobre cuáles eran los problemas fundamentales que yo estimaba



Anteproyecto del trazado viario y urbanización de Madrid

Plano general fotogramétrico del estado de Madrid en el año 1930, en la página anterior y el mismo plano con las reformas y nuevas alineaciones propuestas. Las zonas más oscuras indican espacios libres destinados al estacionamiento de coches

Perspectiva longitudinal de la prolongación de la Castellana, con grandes edificaciones y en dirección al Gran Kursaal





que el primero y más grave era la ordenación ferroviaria que necesitaba el futuro Madrid. Me tranquilizó, me dijo que él había hecho el Gran Berlín con un ingeniero que era el que había proyectado con él todos los trazados nuevos del Gran Berlín y me dijo que éste conocería, pues, todas las preocupaciones que yo le señalaba, y las orientaciones que ya, inicialmente, yo daba. Para mí el problema ferroviario de Madrid era un problema indebidamente planteado por las concesiones; las concesiones de M.Z.A. y del Norte eran concesiones que tenían un término próximo, pero mientras este término no llegase había un confusionismo y había unos proyectos, puesto que ellos eran los que anticipaban los estudios y los trabajos con arreglo a lo que les interesaba a cada concesión; M.Z.A. hacía sus proyectos, Norte hacía los suyos, pero no había un proyecto conjunto para la ciudad. Ese es el que yo reclamaba de Jansen.

Al cabo de unos meses, no recuerdo su fecha, presentábamos el proyecto al Ayuntamiento. En esto de los concursos yo tenía una triste enseñanza y es que es muy difícil que los jurados estén capacitados para juzgarlos, y además también tenía otra propia y que afectaba al carácter y a la manera de ser del español y es que todo trabajo particular se defiende de mala manera, que las influencias se acusan poderosamente y éstas perturban las actuaciones del jurado. En este caso concreto, yo tenía una esperanza porque quién había movido fuertemente la preparación y la llamada a los elementos fuera del país era el secretario del jurado, mi compañero Gustavo Fernández Balbuena.

Nosotros presentamos toda la parte gráfica, extensa, interesante, conteniendo hasta principios urbanísticos que el profesor Jansen aportaba, realmente era una labor la del profesor de un interés que está a la vista puesto que esta memoria fue editada y algunos números de ella repartidos, pero está con el proyecto en el Ayuntamiento arrinconado y olvidado. El concurso tuvo sus incidencias como era natural; pasamos por momentos difíciles por cuanto he dicho anteriormente; esta nuestra manera de ser, de presentar un trabajo y defenderlo... de qué manera, como se defendían entonces los concursos perturbando la buena ejecutoria de un jurado. En este jurado se hallaba un profesional de gran prestigio, notable arquitecto y urbanista: Bonnatz, arquitecto de Stuttgart que había hecho la estación de Bonn, me parece, había construido en el corazón histórico de Polonia y tenía un prestigio internacional; él orientaba las perspectivas de las autopistas alemanas, él estaba por encima de ingenieros, de intereses, de Ayuntamiento, de todo el mundo. Este hombre magnífico hizo una gran labor en el jurado e impuso su prestigio. Redactó un informe, con consejos que daba al Municipio y son curiosos estos consejos porque fundamentalmente eran,

éste que olvidó el Ayuntamiento inmediatamente: lo más importante del concurso y de este proyecto elegido es que tiene una orientación, orientación que no la pueden ver más que estos arquitectos que han estudiado Madrid como lo han hecho el señor Jansen y el señor Zuazo, esto es un sagrado interés de la ciudad que debe considerar, respetar y mantener en el transcurso de los años. Hoy este proyecto alcanza una superficie de hectáreas, tiene un número de habitantes, pero es posible que las circunstancias lo lleven a rebasar más pronto que lo que pensamos, si así fuese, la conservación de este estado general de la ciudad, de esta visión que nos muestra servirá para que, posteriormente, otra visión más importante engrandezca a Madrid. Este consejo que era de buen sentido y que estaba conforme con los anhelos que había mostrado la propia técnica municipal, fue olvidado; el proyecto no debidamente estudiado por los administrativos fue fraccionado y no ha aparecido más que el caso concreto e inmediato que se quería resolver: el crecimiento hacia el norte. El crecimiento hacia el norte tenía un eje fundamental que era la Castellana.

LA PROLONGACION DE LA CASTELLANA

Madrid tenía, en aquel tiempo, un noble alcalde, el marqués de Hoyos, que quiso sacar una consecuencia inmediata de aquel resultado del concurso. Lo urgente, lo más perentorio era la extensión hacia el norte, la penetración hacia esos terrenos que no estaban contruidos y quería premiar el resultado del concurso encargándome el proyecto de realizar la Castellana. Mis relaciones con los técnicos municipales fueron inmediatas, cómo debíamos plantear el problema jurídico de la Castellana en esta extensión hacia el norte, qué legalidad debemos aplicar, ¿cómo ven ustedes que se puede a un particular, como lo era yo, llegar a establecer unas bases de convenio, un arreglo para dar cumplimiento a un acuerdo del Ayuntamiento? Convinimos, después de consejos y de consultas, que no había más fórmula para que yo pudiese realizar el proyecto que la aplicación de la Ley de 1895 a la que ya anteriormente me he referido y que era muy conocida ya para mí.

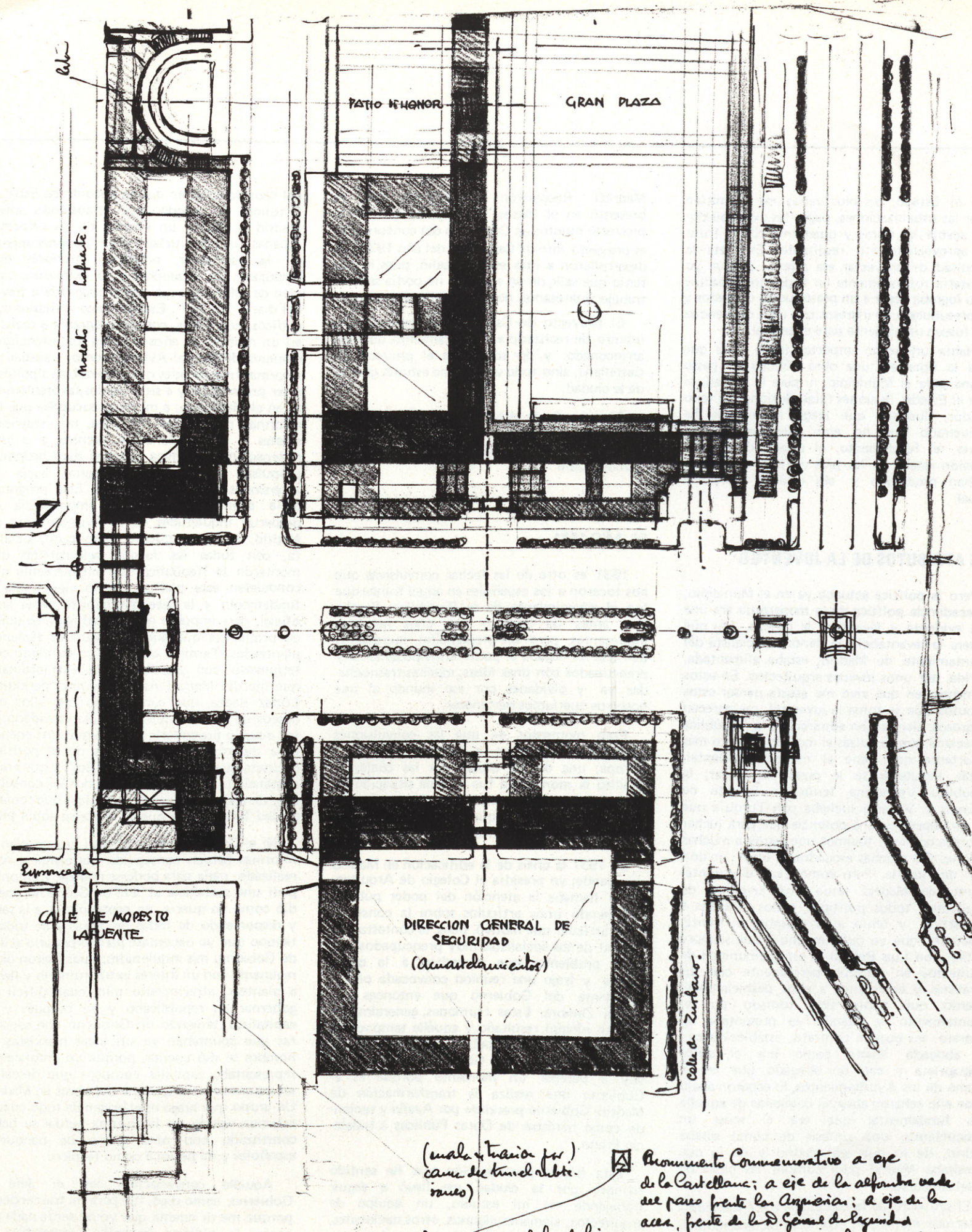
La prolongación de la Castellana era proyectada por mí, cuando ya tenía realizado la mitad del bloque de "Las Flores". El bloque de "Las Flores" ha tenido una virtud y era que sobre las manzanas del antiguo ensanche de Castro, yo formaba volumétricamente la misma construcción, pero la ordenaba de tal forma que establecía el patio común, ajardinado, en el centro de la manzana; construía el número de

viviendas idéntico a la construcción que permitían las Ordenanzas y conseguía hacer un juego de volúmenes que tenía un avance enorme sobre cuanto se estaba construyendo en la parte del ensanche del barrio de Salamanca.

Como nunca he querido ser un proyectista que recibiese encargos oficiales, en este caso concreto podía representar un valor interesante para llegar a operaciones de alta envergadura que significasen las aportaciones de capitales privados; el capital privado es, y ha sido, fundamental para el desarrollo de la ciudad, hemos visto, en esta última etapa, que éste ha sido desproporcionado porque todos los beneficios que debió reservarse la administración del Estado se han volcado sobre el particular. Convinimos que yo desarrollaría el proyecto limitando una zona, completamente definida con arreglo a la Ley, y en esta zona, ordenaría los trazados y las edificaciones; realizaría el proyecto a mi costa, pero se montaría una oficina, oficina que sería la mía en la Plaza de la Independencia, pero que tendría una asistencia municipal para todos los efectos de aplicación de la ley, sobre todo para los efectos de inclusión de todas las superficies afectadas y valoraciones, es decir, para llegar a tener el valor de expropiación de toda la zona de áreas afectadas. Con esas condiciones yo no recibía ni un céntimo de la municipalidad y sólo si el proyecto estuviese bien formado técnica y administrativamente y tuviese posibles beneficios, yo percibiría de la concesión que se quedase con la ejecución de las obras mis honorarios. Nunca creo que se hayan presentado unas relaciones crematísticas de un trabajador, de un proyectista, de un técnico, con el Estado o con el Municipio en estas condiciones.

Como he dicho antes el problema para mí era definir un avance de presupuesto de gastos y otro avance de presupuesto de realizaciones. Yo veía la Castellana con un ancho superior al que tiene actualmente, llegaba a los 120,00 metros de amplitud y establecía dos arterias paralelas a derecha e izquierda, fundamentales para el buen ordenamiento y crecimiento de Madrid, que no se han hecho, porque entonces con estas dos arterias definía las superficies afectadas, siempre en profundidad de 50,00 metros como dice la ley; las manzanas surgían a derecha e izquierda por la influencia de las alineaciones de la arteria importante en las que como tenía que calcular lo que podía suponer que podían dar como fruto la valoración de esas manzanas, las proyectaba como ya tenía en construcción el bloque de "Las Flores". No se me ocurrió disponerlas como lo hizo Castro, como lo hizo el ingeniero Cerdá. Era un avance notable en la disposición de los volúmenes y era respetuoso con las ordenanzas actuales en aquel tiempo.

Con aquellas cifras, con aquellos avances, proyectaba la concesión para hacerla directamente, sin gasto alguno, ni para el Municipio ni



(Del cuaderno de apuntes
de Zuazo. París 1937)

para el Estado, las plus valías me permitían hacer las urbanizaciones, pagar las expropiaciones, acabar las obras y quedarme con el fruto del aprovechamiento resultante. Esta era la dificultad de proyectar esa arteria, porque yo fracasaría rotundamente en todos los aspectos si no lograba llegar a un presupuesto de gastos y un presupuesto de ingresos con unas diferencias que fuesen un aliciente para el capital.

Había un hecho importantísimo y es que toda la obra era una obra pública sin gasto alguno para el Municipio, ni para la ciudad, ni para el Estado. Ilusiones mías, ilusiones de todo creador, ilusiones que luego la realidad ha demostrado que no eran ilusiones, que el nervio, el fundamento, el origen de aquella creación estaba en las plus valías enormes que se han producido y ahí está la Castellana actual.

LOS ATRIBUTOS DE LA JUVENTUD

Pero la política actuaba ya en el Municipio, la decadencia política de la monarquía era una cosa evidente y levantaba la cabeza, ¡de qué manera la levantaba!, la minoría socialista del Ayuntamiento de Madrid; estaba alimentada, nutrida, por unos jóvenes arquitectos. En estos momentos en que vivo me asusta pensar estos atributos que se toma la juventud, me parecen peligrosos; siempre he admirado a la República Veneciana que es quizás el modelo político más importante que tiene el mundo occidental, quizás Inglaterra se le pueda comparar; la República Veneciana tenía un Senado de ancianos y Venecia luchaba con Turquía que era un imperio y una potencia que, para luchar nosotros con ella, tuvimos que reunir a muchas naciones y a muchas escuadras y tener un don Juan de Austria. Pero como digo, el Ayuntamiento de Madrid tenía una juventud de arquitectos, todos políticos, todos afiliados a un partido y tenía a un hombre al frente, respetable, que yo quise mucho y que siempre admiré, don Luis Bellido y esta comunidad de arquitectos en relación permanente con los socialistas y entregados a ellos deshicieron el acuerdo que había sido tomado por el Ayuntamiento y cuando yo presentaba mi contrato, mi posible contrato, establecido con un abogado ilustre como era el señor Chapaprieta y con un abogado que era el decano de los Ayuntamientos, lo echaron abajo y con ello echaron abajo el comienzo de aquella idea fundamental que era el tener un conocimiento, una síntesis de cómo estaba Madrid, de lo que era Madrid y de lo que necesitaba Madrid para cumplir las bases de aquel concurso.

El proyecto de la Castellana fue encargado a la técnica municipal, ¡como la técnica municipal iba a consentir que gente extraña al Municipio pudiese pensar y discurrir sobre

Madrid! Recogieron el proyecto que se presentó en el Museo Municipal y que era el proyecto nuestro de Castellana del concurso, no el proyecto mío de Castellana del año 1930. Lo desarrollaron a otra escala y salió, pues, lo que tenía que salir, de un esquema no podía salir un trabajo interesante, no podía salir un proyecto.

El proyecto de Castellana, después de este intento de realizarlo el Ayuntamiento, quedaba arrinconado y no solamente el proyecto de Castellana, sino todo un plan de estudio general de la ciudad.

El marqués de Hoyos fue una víctima de la situación; de la Alcaldía pasó a ser ministro de la Gobernación y le tocaron los meses finales de la monarquía.

EL AÑO 1931

1931 es otra de las fechas convulsivas que nos tocaron a los españoles en aquel trance que fue el advenimiento de la República; llegaba ésta antes de tiempo, con unos hombres interesantes, pero sin preparación, ilusionados con que les llegaba el poder anticipadamente y preocupados con unas ideas, muchas trasnochadas ya y olvidadas por ese mundo al que nosotros queríamos pertenecer.

Eran momentos en que las convulsiones económicas afectaban a Norteamérica y a Europa; una de las causas por las cuales se debilitó la monarquía fue la mala situación de la Hacienda nacional; esta herencia perturbaría la República y yo creo que fue una de las causas por las cuales la República también desapareció.

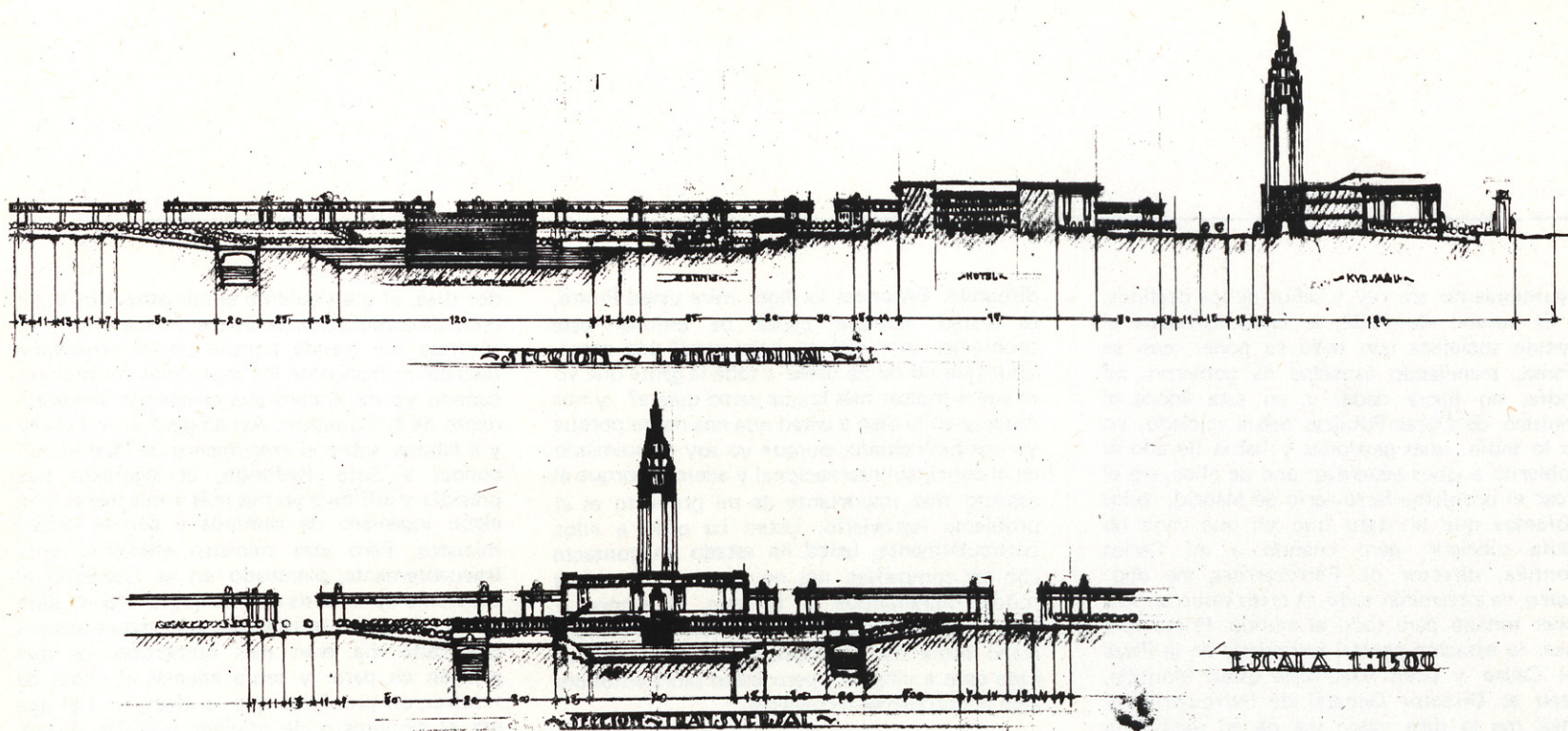
En 1931 la crisis de la edificación en Madrid era grande; yo presidía el Colegio de Arquitectos y llamaba la atención del poder público escribiendo unos artículos sobre la construcción; artículo que motivó, pues, la contestación natural de los socialistas muy preocupados por estos problemas que afectaban a la causa obrera y trajo una reunión convocada por el presidente del Gobierno que entonces era Alcalá Zamora. Estas reuniones, generalmente, no dan ningún resultado y aquélla tampoco lo tuvo, continuó la República, después de las Constituyentes vino un Gobierno en el que me voy a detener un momento porque es el Gobierno que realiza la transformación de Madrid; Gobierno presidido por Azaña y teniendo como ministro de Obras Públicas a Indalecio Prieto.

Esta honda preocupación que he sentido siempre por la ciudad me llevó a seguir trabajando en mi estudio, un equipo de arquitectos, alemanes algunos, otros nacionales, que seguían mis anhelos de hacer cosas que pudiesen prosperar y fuesen necesarias para salir

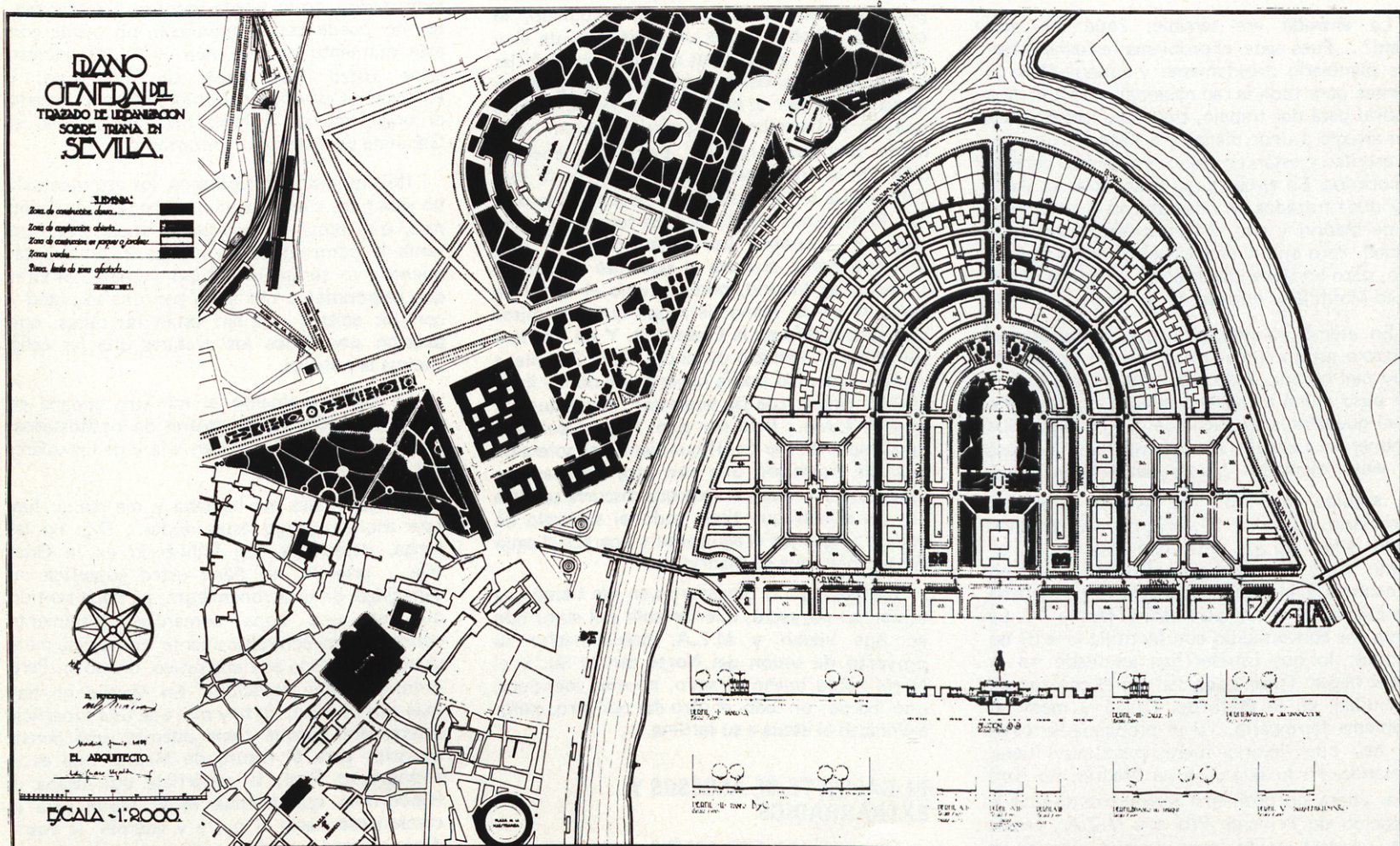
del caos de crisis en que se encontraba España. Entonces es cuando seguí trabajando sobre Madrid y realicé un estudio de las reformas urbanas que permitieran influir, poderosamente, en la economía, reformas interiores que empujasen los ensanches y la extensión; este plan de reformas tuvo una propaganda a través del diario "El Sol". Escribí cinco artículos con gráficos, con cifras, con un programa a realizar en un número de años. El plan iba intencionalmente dirigido al Ayuntamiento, a acabar las reformas fraccionadas que empezaban a pulular, a ser presentadas y a ser acogidas, favorablemente, en el Municipio; a mí me preocupaba que las reformas no tuviesen un plan, no estuviesen sujetas a una ordenación técnica y a una ordenación económica y, como digo, proponía propulsar y empujar el capital hacia las inversiones que eran rentables. Este programa tenía además para mí la importancia de despertar inquietudes en el Ayuntamiento de Madrid, un Ayuntamiento republicano, socialista, con todas las fuerzas aglomeradas que montaron la República, era indispensable que conociesen este plan y que lo viesen, era el fundamento y la base que debiera haber sido oficial, para impulsar esta ciudad hacia solución de problemas que aún los seguimos teniendo planteados. Terminé el plan y no contento con terminarlo con aquella ayuda extraordinaria que me dió Manuel Aznar y el gran periodista López Baeza, que consultando con ellos mis deseos de que no quedase el plan olvidado, se me ocurrió proponerle dirigiésemos una encuesta a determinados personajes de la política, encuesta que se publicó en "El Sol" y que era la asistencia total, absoluta, de todos los consultados, de todas las facciones políticas que tenía la ciudad favorables a que se realizase aquel plan.

Ni el Concurso Internacional ni este plan de reformas habían conseguido que surgiese nada realizado, nada para poderse realizar y, entonces, pedí una audiencia al Jefe de Gobierno; me la dió como yo quería, no protocolaria, a la tarde y disponiendo de todas las horas y de todo el tiempo que yo necesitase para exponerle al Jefe de Gobierno mis inquietudes; estas fueron oídas realmente con un interés extraordinario y llegué a plantear, atrevimiento mío, cuán difícil era gobernar en republicano y en burgués y en capitalista, teniendo un Gobierno con socialistas que apuntaban ya sus ideas marxistas. El hombre se dió cuenta, porque yo entonces ya representaba capitales europeos que deseaban incorporarse a realizar grandes obras en Madrid. Un grupo que luego es el origen de todo cuanto estamos viendo en la Europa actual se había constituido con otro grupo de banqueros españoles y mi persona como técnico.

Aquella conversación con el Jefe de Gobierno, como digo, fue para mí trascendental porque me dió cuenta que yo no tenía nada que hacer, la política imperaba, imperaban los grupos y, sobre todo, el socialismo en el



PROYECTO DE URBANIZACION EN SEVILLA



Ayuntamiento era rey y señor de los destinos.

El verano de 1932; la crisis asfixiaba al partido socialista con todo su poder, con su prensa, manejando aspectos de gobierno, no podía, no hacía nada y, en esta época, el ministro de Obras Públicas había iniciado, yo no lo sabía, unas gestiones y había llevado al Gobierno a unos acuerdos; uno de ellos, era el tocar el problema ferroviario de Madrid; todos sabíamos que el statu quo en que vivía no podía subsistir, pero cuando a mí Carlos Montilla, director de Ferrocarriles, me dijo: Zuazo, va a terminar todo, la crisis resuelta, va a haber trabajo para todo el mundo. Prieto va a hacer la estación central ferroviaria en la Plaza del Callao y Gran Vía. Mire usted Montilla, usted es Director General de Ferrocarriles y usted me lo dice, claro me da en seguida la impresión de qué clase de director es usted, cuando esta barbaridad que dice usted que ha tomado el acuerdo el Gobierno la van a empezar... La deshago yo, yo solo, Zuazo que no es nada, pero Zuazo que tiene el Ateneo, que tiene la prensa, me basto y me sobro para ponerlos en berlina, al Gobierno y en ridículo a Prieto.

La entrada era terrible; ¿qué me dice usted? ... Pues nada, el problema ferroviario hay que plantearlo debidamente y aunque él no lo plantee para toda la red nacional, si va a tocar a Madrid para dar trabajo, tiene que hacerlo, pues, con arreglo a unos planes y a historias que hay ya escritas y están en planos y debieran ustedes conocerlos. En el concurso internacional y allí hay unos trazados en relación con el crecimiento de Madrid y con el futuro ferroviario de la ciudad. Pero en fin, esto es hablar de un trabajo mío, pero no tiene importancia, lo que le digo a usted Montilla es que eso no se hace.

En efecto, la impresión que le causaron al ministro estas críticas más, fueron ponerle de muy mal humor; dados sus prontos, los tuvo y me puso como ustedes se pueden figurar, pero en él quedaba la sospecha de que aquello le iba a poner en ridículo. Me encontré que me pasó un aviso diciendo: quiero hablar con usted.

En seguida dije yo: ahí está el problema ferroviario, ahí están mis críticas y vamos a ver como salgo yo de esta conversación y, en efecto, a las 12 y media entrábamos, él y yo, en su coche oficial; subía unos metros y se situaba a la puerta de mi casa en Antonio Maura, 16. Le conté mi conversación con Montilla y le dí las razones: lo que ustedes han aprobado no se puede hacer. Tocar la ciudad, en el corazón de la ciudad, en la Plaza del Callao y meter el problema ferroviario... si el problema ferroviario hay que llevarlo fuera, pero muy fuera, pensando en lo que va a ser Madrid, no para sacar ahora un problema ferroviario de unir la Espación de Príncipe Pío con M.Z.A., vamos esto ya está unido, pero además esto es un

disparate. Entonces le digo: mire usted Prieto, es usted hombre capaz de enfocar este problema; ¿por qué no hace usted una cosa?, ¿por qué no llama usted a toda la gente que yo le voy a indicar más la que usted quiera? y nos reúne y yo le digo a usted que nos reúne porque yo me he incluido, porque yo soy el premiado en el concurso internacional y además porque el aspecto más importante de mi proyecto es el problema ferroviario. Usted ha oído a ellos particularmente, usted ha estado en contacto con las compañías, no, no, vamos a reunirnos todos, mirándonos a la cara y vamos a hablarnos directamente. Usted toma su rumbo, usted toma sus orientaciones y usted no nos hace caso a ninguno, pero usted sabrá entonces algo del problema ferroviario.

Al día siguiente, no perdía tiempo, nos citaba a aquellas personas que yo le había dado. Naturalmente el Ayuntamiento en primer término, las compañías afectadas y luego, pues, unos cuantos hombres que teníamos un conocimiento de Madrid. La reunión fue en el Ministerio y en la reunión hablamos todos, el último en hablar fui yo y no lo olvidaré; entonces expuse las razones por las cuales este problema ferroviario lo había estudiado, lo conocía y había hecho unos estudios de él y estos estudios estaban en una memoria; dí las razones por las cuales creía yo que el enlace tenía que ir por el eje fundamental de Madrid que era la Castellana y su prolongación y que había una preocupación, pero la preocupación yo la creía infundada, yo no creía que había agua en la Castellana, ojalá hubiese sido así, hubiésemos tenido aunque fuera agua para regar y entonces yo, dirigiéndome a don Severino Bello, que era el que más conocía el subsuelo de Madrid, porque tenía el Canal de Isabel II en su mano, le rogué que nos dijese qué agua había en la Castellana. Y no olvidaré sus palabras, empezó diciendo: en la Castellana no hay agua. No podía haberla ¿de dónde iba a venir el agua?, ¿de las laterales?, tenía que ser agua de lluvia... Pero nos dijo: hay un colector de tiempos de Carlos III que tiene una solera de losas de hormigón una con otra pegadas, sin cemento y sin nada y el agua que discurre se filtra por las arenas que tiene todo el subsuelo de Madrid y aparece el agua aquí y aparece el agua allá; no hay agua en Madrid.

Las compañías ferroviarias, en ese tiempo, ya tenían su proyecto, querían salir del statu quo en que vivían y M.Z.A. había hecho su proyecto de unión del Norte con el Sur y el Norte había hecho el suyo, no eran idénticos, uno iba por un lado, el otro iba por otro, claro, arrimaban el ascua a su sardina.

EL GABINETE DE ACCESOS Y EXTRARRADIOS

De aquella reunión que fue, como digo, a los

dos días, al día siguiente el ministro daba el decreto de constitución de Enlaces Ferroviarios y mi sorpresa fue grande porque era un organismo técnico en manos de los ingenieros de caminos, cuando yo me encontraba nombrado vicepresidente de la Comisión. Así empecé yo a trabajar y a laborar sobre el crecimiento de Madrid; allí conocí a Soto Redondo, el ingeniero que presidía y allí tuve yo mis más y mis menos con algún ingeniero de caminos y con el propio ministro. Pero este ministro entonces tenía, frecuentemente, planteado en el Gobierno el problema de la crisis de trabajo, la falta de obra pública para dar satisfacción a las masas obreras que, cada día, eran más numerosas las que estaban en paro y tenía además el deseo de resolver un problema que le afectaba a él que era el sinnúmero de oficinas públicas dependientes del Ministerio desperdigadas en locales alquilados en Madrid, no podía controlar, no podía conocer, no podía trabajar y entonces me dijo: Zuazo el acuerdo de Gobierno es que hay que hacer ese Ministerio, hay otros Ministerios que están pidiéndolo y, naturalmente, para hacer eso yo no tengo un organismo; no, lo tiene usted que crear, porque accesos y extrarradios no lo puede hacer el Ayuntamiento, no puede con el ensanche, no puede con este momento en que vive el Ayuntamiento, tiene usted que hacer un organismo; y entonces, a los dos o tres meses de haber creado el organismo de Enlaces Ferroviarios, creó el Gabinete de Accesos y Extrarradio.

¡Mis queridos compañeros, los arquitectos! no saben las circunstancias de aquella situación mía, que tenía un equipo de trabajo que no tenía la administración pública ni el Ayuntamiento; yo tenía un equipo y unos hombres que respondían a mis ideas con una voluntad y con un acierto que ahí están las obras, que pasaron por todos los avatares que les echó encima la política.

En aquel momento el ministro andaba en tratos para adquirir los solares de los Mostenses de la Concesión de la Gran Vía y de los solares del Ayuntamiento.

Un buen día me llamaba y me decía: hay este asunto, tengo estas dudas... Dije no las tenga, deséchelas, un Ministerio en la Gran Vía..., primero no tiene usted superficie ni capacidad de estacionamiento, ni tiene sentido que, en una zona comercial, totalmente comercial, característicamente comercial, meta usted un edificio administrativo, ni hablar. Pero entonces ¿qué solución? En Madrid no hay más que un sitio, no hay más que una superficie interesante porque tiene además unas consecuencias para el futuro de Madrid que es el Hipódromo Real; la superficie que usaba el Hipódromo que además es el tapón para el crecimiento hacia el norte y además, le voy a decir a usted una cosa y es una visión que ya

estaba definida por Primo de Rivera, que generosamente hizo un decreto dando esos terrenos al Ayuntamiento. Cuando yo le dije a usted que era la solución, me ha dicho usted que sí, pero esos terrenos son del Ayuntamiento, como si eso fuese tabú; no son del Ayuntamiento. ¿Qué me dice usted? Pues que no lo son, porque Primo de Rivera, con una visión certera, dijo: para que ustedes Ayuntamiento, ocupen el Hipódromo tienen que hacer otro y les doy a ustedes de plazo cinco años. Yo creo, no estoy seguro, pero aseguraría que ya han transcurrido los cinco años. ¿Entonces, dijo? Entonces es clarísimo: el Gobierno se reúne y toma el acuerdo de coger esos terrenos que no son del Ayuntamiento porque no han construido el nuevo Hipódromo.

Y el decreto aparecía en el Boletín del Estado y el Ayuntamiento se quedaba sorprendido porque aquello que creía que era suyo pasaba a ser del Estado y era el comienzo de la gran obra pública que iba a realizar el ministro.

Teníamos en marcha los Enlaces Ferroviarios, se habían subastado ciertas partes del enlace de Las Matas a Fuencarral, estaban en ejecución porque la diligencia de los ingenieros de caminos era grande, porque como todas las obras públicas, en aquellos momentos escaseaban, éstos aceleraron la realización de estos proyectos parciales y la subasta de las obras. Esta subasta de las obras era de aquel rosario de estaciones que yo había formulado en mi proyecto: estación de Las Matas, estación de Fuencarral, Estación de Chamartín, Estación de lo que luego sería Ministerios, de Recoletos y Atocha.

LOS NUEVOS MINISTERIOS

Con la propiedad del Hipódromo se abrían los horizontes del crecimiento hacia el norte para la capital. Era una vasta superficie, era un aprovechamiento que debiera pasar íntegro al Estado y al Municipio. Era necesario unas ordenaciones de edificios públicos, allí donde en 1929-30 yo había formulado un proyecto donde situaba los grandes museos que necesitaba el arte extraordinario que encierra Madrid, pero allí estaban las plazas, las dos plazas, allí estaban las arquerías, allí estaba el fundamento de lo que luego iban a ser los Ministerios.

Yo tengo que decir que esta hora de la República tuvo su iniciación en tiempos de la monarquía.

La realización de los acuerdos de Gobierno de construir los edificios públicos fue para mí una enorme preocupación, porque el Gobierno no tenía nada preparado, no tenía ningún dato de lo que era el Ministerio de Obras Públicas, ni el de Agricultura, ni el de Industria y Comercio, no tenía nada.

La vida mía está llena de anécdotas, de anécdotas interesantes, ésta que voy a referir es hasta graciosa. Y un día me dice el ministro: bueno, vamos a ver Zuazo, yo estoy completamente entregado a usted, estoy convencido de estas ideas, pero... ¡si tenemos este problema!, este problema que nos acucia. ¿Cuándo me puede usted dar cifras, cuando me puede usted dar números? Yo necesito echar a andar. Y le digo: me hacen falta sólo dos semanas. Vamos a tener una reunión en la tribuna real del Hipódromo: el Gobierno, invite usted al Ayuntamiento y a quien usted quiera; yo les voy a exponer, de aquí a 15 días, unos tableros con unos croquis y además me van ustedes a oír, voy a hablar de esos planes. De modo que extienda usted las invitaciones, el 28 de diciembre.

El 28 de diciembre a la mañana, una mañana madrileña de diciembre como éstas que hemos pasado últimamente con nieblas, se reunía el Gobierno, el Ayuntamiento y algunos periodistas en la Tribuna Real, donde yo previamente había llevado 8 ó 10 bastidores: perspectivas de las plazas, de los edificios, del conjunto, la ordenación de la Castellana, el rompimiento, el comienzo de la futura Castellana, recta hasta Chamartín. Explicué esta ordenación y les hablé de mis orientaciones arquitectónicas y les dije claramente que yo veía estos Ministerios como una continuación de las ideas, no de las formas, que manejó Felipe II para orientar la política nacional. Acabó con todo lo más interesante de la política arquitectónica nuestra, acabó con lo más bello, acabó con lo más nuestro, acabó con el plateresco; pero él tenía un problema de inversión muy grave y todo lo supeditó al manejo de estas cantidades para estas inversiones. Esto aconsejaba yo a aquel Gobierno republicano que había aprobado en las Cortes Constituyentes una Constitución que tuvo realidad.

Esto era el 28 de diciembre; el 29 nos reuníamos el ministro, el interventor general de Hacienda y yo y el 30 aprobábamos el Plan con unas cifras que yo daba, de unas valoraciones que establecía para el Ministerio, para las plazas, para las arquerías, para la urbanización desde el arranque de la Castellana a Raimundo Fernández Villaverde.

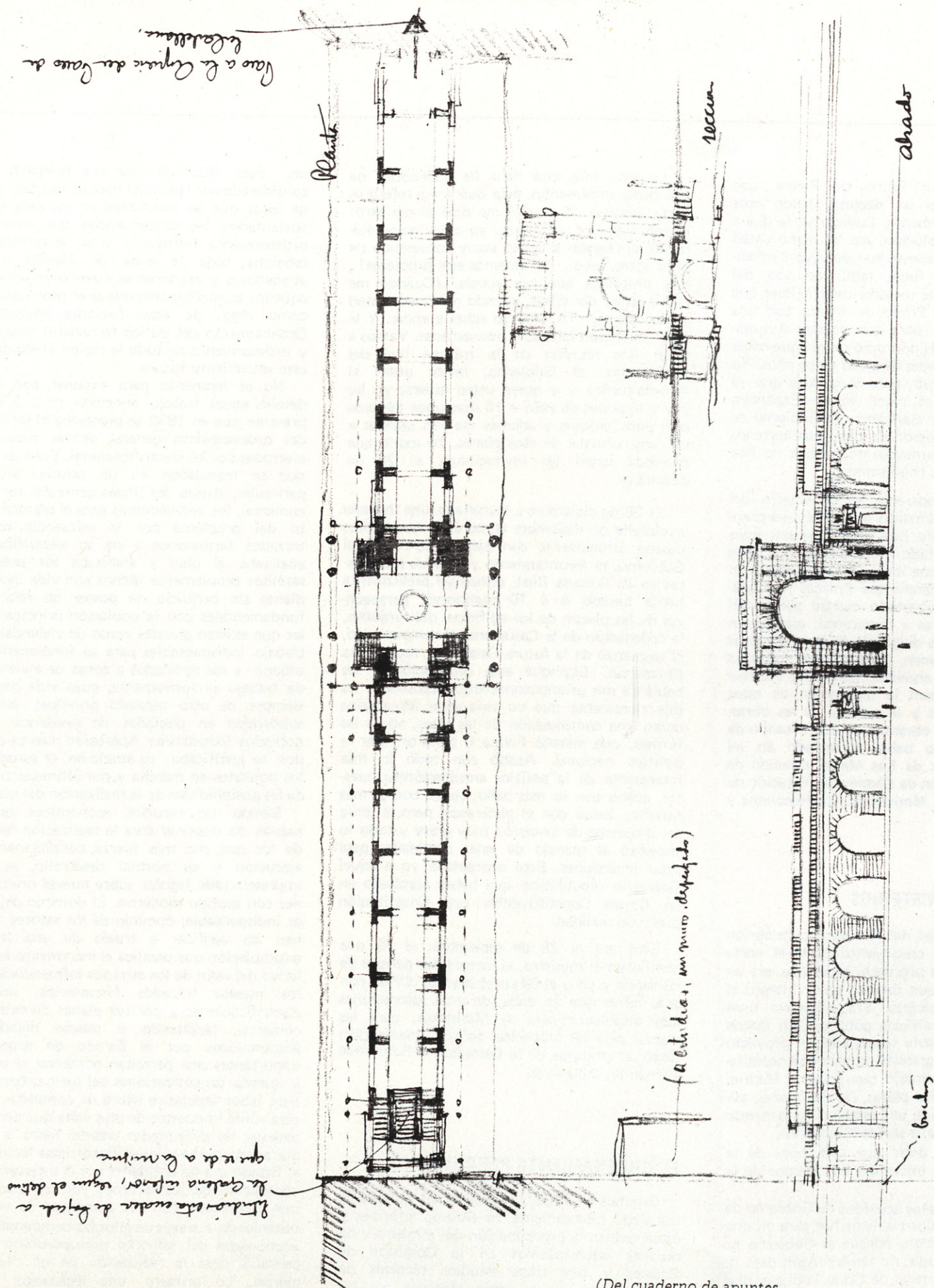
EL ORDENAMIENTO FERROVIARIO

Estamos en 1933, la Comisión de Enlaces ha trabajado intensamente, ha emitido informes y éstos revelan la preocupación del ministro y de quienes interveníamos en la Comisión de Enlaces y hay unos estudios técnicos de ordenamiento de la región afectada por los nuevos trazados ferroviarios y las electrificacio-

nes. Esta labor técnica era *avanzada* aún considerada por cualquier nación europea, labor de ideas que se manejaban en los países más adelantados; las consecuencias que traería el ordenamiento ferroviario y su electrificación rebasaba toda la zona de Madrid y sus alrededores y entonces es cuando yo aportaba aquellos conocimientos que eran preocupación, como digo, de estas naciones adelantadas. Ordenamiento del tráfico ferroviario en general y ordenamiento de toda la región afectada por este crecimiento futuro.

No es momento para exponer, con algún detalle, aquel trabajo aportado por si hacer presente que en 1932 se planteaba el problema del ordenamiento general de las superficies afectadas por las electrificaciones. Eran las ideas que se manejaban en un estudio privado, particular, dando las líneas generales del plan comarcal, los antecedentes para el planteamiento del problema por la influencia de los trazados ferroviarios y de su electrificación; analizaba el plan y analizaba los poblados satélites propiamente dichos con vida independiente sin perjuicio de poseer las relaciones fundamentales con la población principal y en las que existen grandes zonas de viviendas y de trabajo indispensables para su funcionamiento urbano y los dedicados a zonas de viviendas o de trabajo exclusivamente, cuya vida depende siempre de otro poblado principal, éstos se subdividen en poblados de residencia y en poblados industriales. Aparecían nuevos poblados, se justificaba su aparición, se estudiaban los poblados en marcha y, por último, se trataba de las posibilidades de la realización del plan.

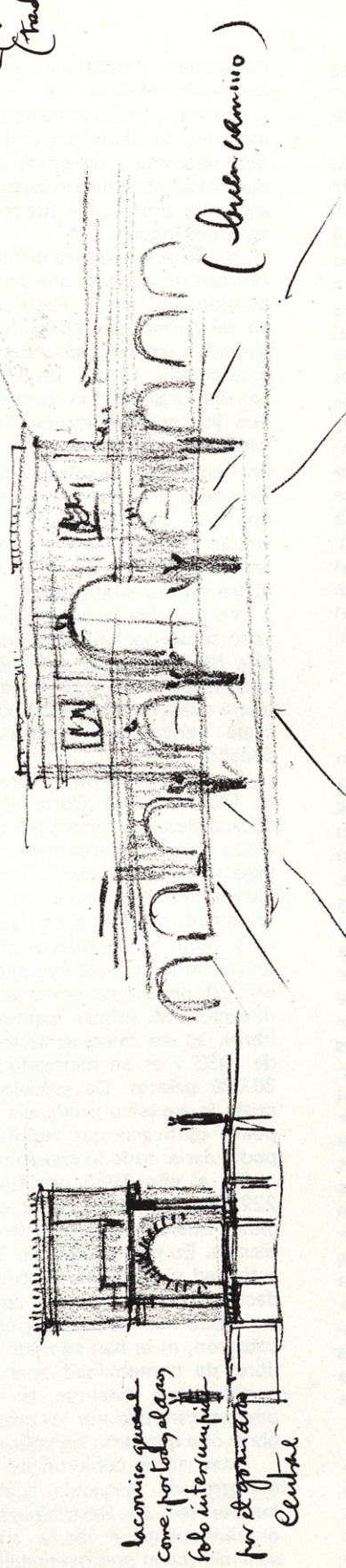
Siendo los recursos económicos que se habrán de disponer para la realización factores de los que, con más fuerza, condicionarán su ejecución y su normal desarrollo, se hace imprescindible legislar sobre nuevas orientaciones con sentido moderno. El dominio del suelo es indispensable; dominio de los valores que se han de verificar a través de una ley de expropiación que paralice el incremento especulativo del valor de los terrenos influenciados por los nuevos trazados ferroviarios, por las electrificaciones y por los planes de extensión comarcal, facilitando al mismo tiempo las adquisiciones por el Estado de superficies importantes que permitan conservar el control y orientar las cotizaciones del suelo urbanizado. Esta labor legislativa habrá de completarse por otra sobre impuestos de plus valía que permitan soslayar las dificultades creadas hasta la fecha por especulaciones injustificadísimas facilitando al Estado y a las entidades por él intervenidas la aprobación de los terrenos con los proyectos que benefician con los aumentos de valor y obteniendo, a través de ellos, las compensaciones económicas del esfuerzo presupuestario indispensable para la realización de un Plan Comarcal. Lo primero, una legislación prohibitiva, además de estas disposiciones que



(Del cuaderno de apuntes
de Zuazo. París 1937).

Posible solución de la antigua decisión: la diferencia de anchura, al abrir la plaza hacia el norte, permitiría, visto desde el lugar de
bien, y en dos cuerpos de tramo (o arcos) en los ángulos, intercalando de puertas en el centro a la izquierda.

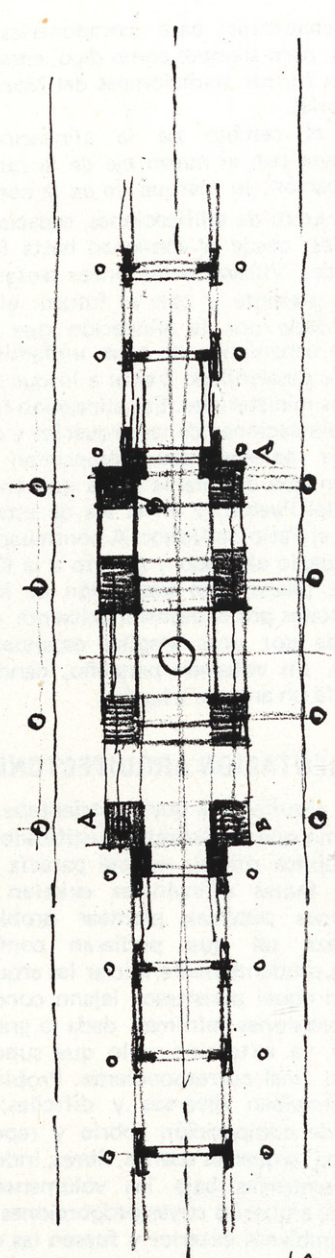
Muros sobre pilares
(Paz y Trabajo -) (Paz y
Trabajo, finis)



la comiso queda
como portico al que
solo interrumpe
por el gran arco
Central

(Arco romano)

Estudia et otra volucion : Arco repetido : Puete o arco de agua obre-



Adorno

Cuero de trante en el angulo, como en la volucion de arriba, Arco repetido, como lo de la angaria, excepto los dos del
cuero central, en los cuales puede ir a una volucion, una sola y una clara, con anillo. El interior de los arcos, en
piedra blanca, en venados abultados, como los arcos del cuerpo central de ingreso al Cato de Haver, pero con decoracion.
(Estudia et otra volucion, imbolos de PAZ y TRABAJO).

A-A. Arcos

B-B. Escalera

Volumen del cuerpo central : APSI/SPD en armonia, con los volumenes de los edificios, que contiene los elementos
decorativos.

influyen directamente en el aspecto económico, deberán redactarse otras de carácter preventivo encaminadas a evitar toda clase de construcciones que dificulten la realización de los planes en estudio; a tal efecto, podrá llegarse a la prohibición absoluta de construir en zonas determinadas sobre las cuales no existan planes generales de urbanización. Por último, una Ley Comarcal con las nuevas modalidades legislativas que han de tender al establecimiento de una moderna ley, anterior o posterior a una ley general de urbanización; no existiendo, en estos momentos, una ley general sobre urbanización y siendo su estudio complejo y laborioso se debería, en el caso concreto de Madrid y en atención a los problemas que plantean las obras en curso, ir a la preparación de esta ley particular que sirviese de base y experiencia para la preparación de la ley de urbanismo y la creación de un organismo super-municipal.

Les vuelvo a recordar, esto se elaboraba en mi estudio en el año 1932.

Esta divulgación hecha por el ministro de Obras Públicas y la conferencia dada a través de la radio, debieron haber influido en los madrileños, debieron haber sido comentadas, debieron haber sido, profesionalmente, señaladas como un acto trascendental, como una aportación que era obligada en los profesionales arquitectos, en aquellos que buscaban soluciones urbanísticas como las buscaban en el exterior, en el extranjero.

No tuvimos una muestra de adhesión, de simpatía, de ayuda a aquella insistente petición que hacía el ministro de contar con la opinión pública, sin ella nada se podría hacer. Esperanzado de que fuesen estas ideas del Plan Comarcal aceptadas por la profesión técnica a la que pertenezco, esperé inútilmente un deseo de conocer aquellos trabajos que han quedado inéditos en mi oficina, planos, ideas, programas de realización, tiempos de ejecución, todo se lo llevó Guerra del Río al deshacer la Comisión de Enlaces Ferroviarios en la que yo trabajaba y a la que yo aportaba esta labor que no podían hacer en un estudio oficial ni en los Ayuntamientos, ipobres Ayuntamientos que nunca han sentido la fuerza y la impulsión de lo que es una capital!

Se lo llevó Guerra del Río; a mí me causó una gran desilusión, pero me hizo un favor; la labor que se realizaba en mi oficina era costosísima, no tenía ninguna contrapartida, bien es verdad que tampoco la tenía la obra más importante realizada sobre Madrid.

El Gabinete subsistía. Las primeras malas noticias sobre su labor realizándose y la más importante que había que realizar, se desvanecieron y en el Gabinete yo planeaba los proyectos de elevación de estos volúmenes de los Ministerios, plazas y arquerías. Aquella arquitectura que yo quería enraizar con El Escorial no era más que la definición de unas formas lo más simples posible y el empleo de

unos elementos para componerlas lo más sobrios, pero siempre, como digo, enraizado con aquellas formas tradicionales del Monasterio de El Escorial.

En el cambio de la alineación de la Castellana con el nuevo eje de la que sería la prolongación, lo marqué ya en la composición del conjunto de edificaciones, espacios libres y arquerías, desde el comienzo hasta Raimundo Fernández Villaverde las líneas tenían relación con el presente y con el futuro; el presente estaba dado por la alineación que seguía el trazado urbanístico de casas unifamiliares que se había desarrollado frente a lo que serían los edificios ministeriales. Esa alineación fue la base de las alineaciones de las arquerías y de los dos edificios parejos que componían el gran volumen que definía la plaza que entonces se llamó del Pueblo, y en el eje de esta plaza se hallaba el Patio de Honor. A continuación venía otro espacio alargado y abierto a la Castellana, y entre plazas, una separación de los planos horizontales por el desnivel existente, superficie rematada por unas amplias escalinatas y un edificio, un volumen pequeño, dando escala, que sería un arco de triunfo.

MI ORIENTACION ARQUITECTONICA

Esta arquitectura que yo orientaba tenía un clasicismo que yo estimaba justificado para una obra pública oficial; no me parecía prudente, cuando tantas dificultades existían para las inversiones públicas, plantear problemas de naturaleza tal que pudieran confundirme, deseaba, prudentemente, iniciar las arquitecturas que, con aquel parentesco lejano, condujesen a unas inversiones mínimas, dada la grandeza de la obra, la extensión y lo que supondría el darlas el final correspondiente. Problemas que se presentaban diversos y difíciles; un elemento de composición sobrio y repetido; las arquerías, arquerías sueltas, libres, independientes y arquerías bajo los volúmenes de los edificios; arquerías cuyas proporciones sostuviesen el ambiente exterior y fuesen las debidas a los volúmenes que montasen sobre las mismas, en las partes edificables, arquerías como las que se han hecho a través de la historia de la arquitectura, arquerías con materiales modernos, piedras varias y ladrillo, pero empleados con nobleza no con aplacados, tampoco en la forma tradicional. Planteaban problemas arquitectónicos que fueron resueltos y hoy encuentro, al recorrer las arquerías bajas de los edificios ministeriales, que son proporcionadas y, desde luego, las hallo lo más noble de cuanto se ha construido en Europa.

Eran los comienzos, era el arranque de unas ideas, no podían ser más que llevadas con toda calma y con toda prudencia ir las desarrollando en el tiempo, pero el Gabinete de Accesos y Extrarradio tenía que subastar obras, tenía que

dar empleo y trabajo a los parados en cantidad excesiva en Madrid.

Yo estoy hablando para una revista profesional, para ser leída por arquitectos y no puedo por menos que referirme a estos hechos que mermaban, que desvirtuaban, que anulaban una actuación profesional que tenía que gozar de las leyes del Estado.

Mi situación se hizo difícil al hallarme sin los recursos de las obras que yo había proyectado y dirigido. La Ley de Restricciones se me aplicó en tal forma que no pude percibir ni el más pequeño emolumento. La administración me consideraba como un jefe administrativo; aquella organización fuerte, extensa y eficaz que yo tenía en estudio no se liquidaba con nada, ni con honorarios, ni con derechos profesionales, ni con nada. Pero es que lo redujeron a nada, a paralizar los expedientes que eran normales para todos cuantos intervenían y trabajaban en las obras y dejaron arrinconados y anulados en cuanto se referían al profesional arquitecto.

Yo no recordaría estos hechos si no hubiese visto la obligación de desmentir a un político que hablaba de la percepción de honorarios cuantiosos. He silenciado, durante años, lo que ahora sale a conocimiento público porque era, y sigue siendo, una vergüenza para el Estado Español.

En octubre de 1932 entraba en contacto con el Ministerio de Obras Públicas, con ideas encauzadoras de este Madrid como ciudad que ahora camina, ciertamente, hacia el caos, sin pagármese con el más mínimo agradecimiento: ideas sobre los enlaces ferroviarios, sobre el Plan Comarcal, sobre la prolongación de la Castellana y obras de los Nuevos Ministerios. De estos únicos honorarios que yo percibía era aplicando un 2,25 por ciento por concepto de proyecto y dirección. Mi primer ingreso, que figura en los libros, en los míos, es de fecha de 9 de marzo de 1933 y es un mermado abono a cuenta de 30.000 pesetas. Da sonrojo la cifra que sólo acusa la excesiva prudencia del ministro y así puede calificarse que recibía de mí cuanto yo podía darle: todo lo creado hasta entonces.

En el año 1933 percibía cantidades hasta 222.329,39 pesetas, cifra que no cubría los gastos que, por aquel año, tenía mi organización técnica. En el siguiente, en 1934, el de máxima actividad y ejecución de obras, hasta llegar a los decretos de Chapaprieta, cobraba 585.985,71; en 1935 se tarificaron minutas que no se cobraron, ni se han cobrado más tarde y en mi libro de contabilidad aparecen una serie de partidas que totalizan la suma de 299.000 pesetas, cantidad por los proyectos y por dirigir obras que quedaron sin cobrar.

Estas cifras debieron ser conocidas por el ministro de Hacienda cuando decretaba su famosa ley de Restricciones y la comentaba orgullosamente e iba a arreglar el país de acuerdo con el presidente de la República.

Después de dictada la ley y aplicándomela el jefe de contabilidad del Ministerio de Hacienda que administraba el Gabinete informaba sobre las certificaciones mensuales que seguían cobrando las contratas y aparecían mis devengos; es interesante su lectura, pero no lo voy a hacer en estos momentos.

En mi estudio y oficina, en esos momentos, era numeroso el personal y la aventura que se me presentaba significaba gran esfuerzo: financiarme esos gastos mensuales que representaban para mí indudable importancia.

La obra pública, lo hemos dicho varias veces,

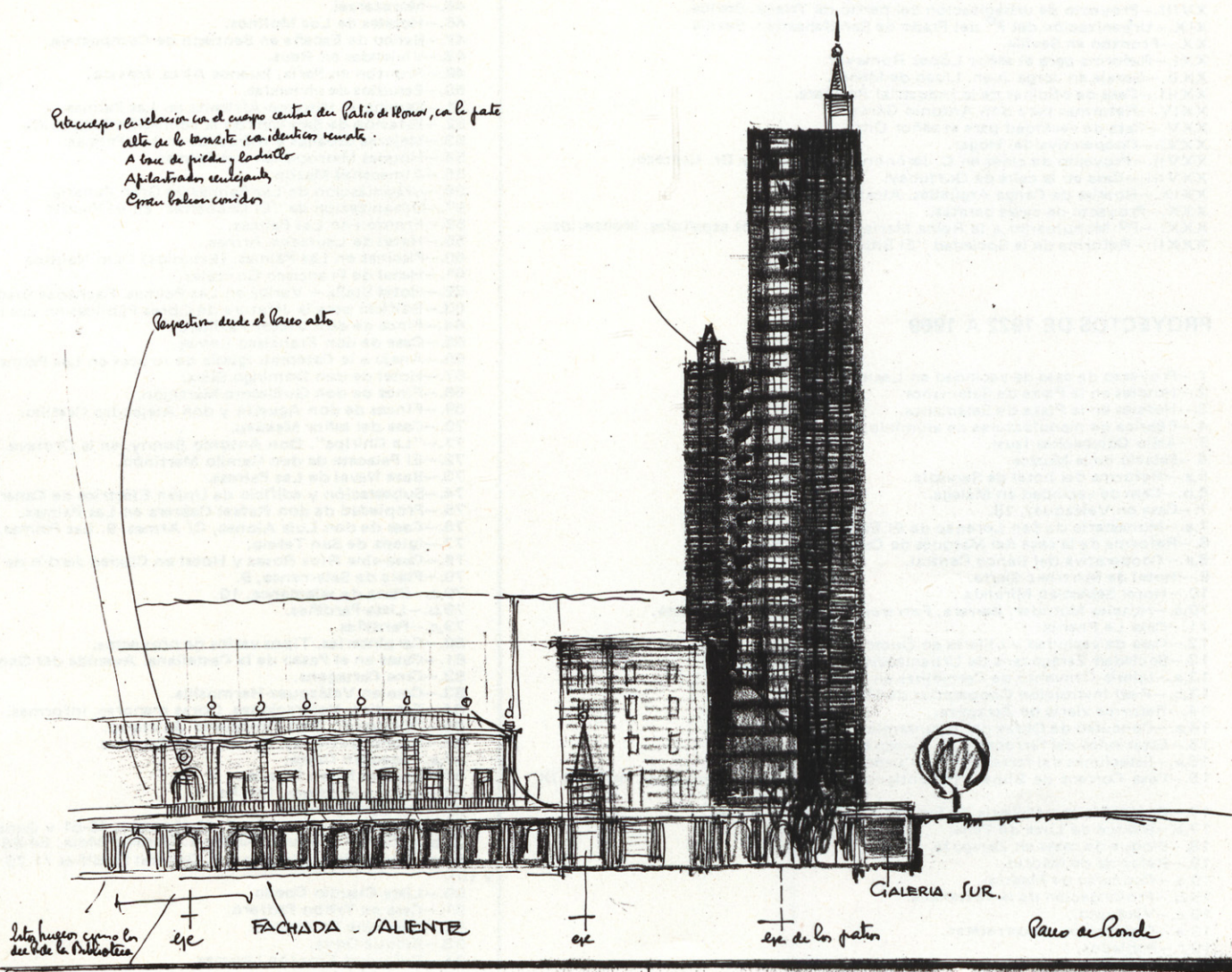
lo repetiremos una y mil veces más, es de la nación; equívoca la idea de pretender hacer un plan de obras públicas por un partido y además peligrosa, estaban en marcha las que se realizaban en Madrid, necesitándose tantas que estaban esperando una buena acción de Gobierno, también como otros partidos con el paro obrero a cuestas hacia un plan, así puede escribir, más tarde, Gil Robles: "Mi preocupación mas honda en aquellos momentos era el problema del paro que presentaba caracteres gravísimos y una gran complejidad. Sin desconocer las inmensas dificultades que

ofrecía, consideraba necesario una rápida y enérgica intervención del poder público, para liberar de la miseria a los seiscientos mil hombres a los que una sociedad injusta negaba su derecho al trabajo".

Aquí teneis unas muestras de la arquitectura que producía en este año 1935. Muestras claras de una orientación, evidencia de un sentido de hacerla nuestra, de hacerla española, de hacerla parca, sencilla, sobria, con aquellos recuerdos históricos que yo apunté el año 1932 y seguí fiel a ellos durante el transcurso de mis intervenciones en ellas.

*Palacio, en relación con el cuerpo central del Palacio de Honor, en la parte alta de la torreta, en idéntico remate.
A base de piedra y ladrillo
Apilatrados, sencillos,
Cuerpo balcon corridos*

Persección desde el cuerpo alto



(Del cuaderno de apuntes de Zuazo. París 1937)